UANL
AD AUTÓNOMA DE NUE
X4705
M34
CIÓN GENERAL DE BIBLIOTE

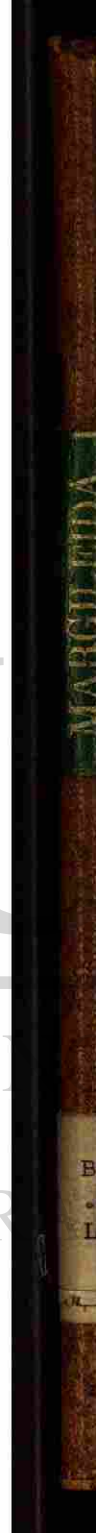
MARCELLIDA
BX4
.M3
L3

1020000520

104428

BX4705
.M34
L3

FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

PROSPECTO

DE UNA ENEIDA APOSTÓLICA, ó EPOPEYA,

QUE CELEBRA LA PREDICACION
DEL V. APÓSTOL DEL OCCIDENTE

P. Fr. ANTONIO MARGIL DE JESUS:

INTITULADA

MARGILEIDA.

ESCRITA CON PUROS VERSOS
DE P. VIRGILIO MARON,
Y TRADUCIDA A VERSO CASTELLANO:
LA QUE SE PROPONE AL PÚBLICO
DE ESTA AMERICA SEPTENTRIONAL

POR SUBSCRIPCION:

Para que colectados anticipadamente los gastos necesarios, se proceda inmediatamente â su impresion.

SU AUTOR

Don Bruno Francisco Larrañaga.

Impresa en México en la Imprenta nueva Madrileña de los Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui. Calle de S. Bernardo. Año de 1788.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PROTESTA DEL AUTOR.

EN debido obedecimiento â los Decretos de los Sumos Pontifices especialmente el de N. SS. P. Urbano VIII. de 13. de Marzo de 1625. el de su explicacion de 5. de Julio de 1631. y confirmacion de 5. de Julio de 1634. protesto, y declaro que siempre que uso en este quaderno de las voces, *Venerable*, *Heroe*, *Justo Apóstol*, *Empresas Santas*, y otras semejantes, no es mi ánimo prevenir el juicio infalible de N. S. M. Iglesia, ni calificar las empresas de el P. Fr. Antonio Margil, ni pretendo mas fé que la humana, é histórica; sin embargo que nada de lo que digo â su favor ha sido inventado por mí, sino sacado de los exemplares de su Vida, que cito en este Prospecto; y con ánimo de que estos elogios apelen sobre la virtud, y no sobre la persona. Sujetandome yo como humilde, y obedientísimo hijo â N. S. M. Iglesia, â su Cabeza visible el Romano Pontifice, â sus Sagrados Decretos, y como tambien â los del Santo Oficio de la Inquisicion.

PARECER DEL P. Lic. D. RAMON FERNANDEZ RINCON, Abogado de esta Real Audiencia, del Ilustre Colegio, Presbytero de la Congregacion del Oratorio de San Felipe Neri de esta Corte. &c.

Exmô. Señor.

DEspues que Don Bruno Francisco Larrañaga * ha hecho hablar en español â Virgilio, ahora intenta que hable el idioma de la piedad, texiendo con sus versos un centon; que continuado por varios cantos forma una epopeya de la predicacion Apostólica del V. P. Fr. Antonio Margil en estos Reynos. Para muestra de la Obra proyectada quiere dar â luz el rasgo épico, contenido en el Expediente que precede, en que â un tiempo muestra el gran estudio, que ha hecho del Príncipe de los Poetas latinos, la felicidad conque aplica sus versos al asumpto que trata, y el sólido Juicio conque ha elegido una materia tan grata y tan edificante para estos Países. Por lo qual, y porque la pieza, en nada ofende la pureza de las costumbres, ni las Regalías de su Magestad, soy de sentir que V. Excîa. siendo servido, puede dar la licencia que se pretende para su impresion. Real Casa de San Joseph, y Oratorio de San Felipe Neri de México â 19. de Mayo de 1788.

Ramon Fernandez Rincon.

LICENCIA DEL SUPERIOR GOBIERNO.

EL Excmô. Sr. D. Manuel Antonio Flores Maldonado Martinez de Angulo y Bodquin, Caballero de la Orden de Calatrava Comendador de Molinos y Laguna Rota en la misma, Teniente General de la Real Armada, Virrey, Gobernador y Capitan General de Nueva España, Presidente de su Real Audiencia, Superintendente general de la Real Hacienda, Juez Conservador del Ramô del Tabaco, y Subdelegado general de Correos en el mismo Reyno: Visto el anterior Parecer del P. D. Ramon Fernandez Rincon, concedió su licencia para la impresion de este Prospecto, como consta por su Decreto de 23. de Mayo de 1788.

* Nota. Quien *ha hecho hablar en Español á Virgilio*, es D. Joseph Rafael Larrañaga, hermano del Autor de esta Obra.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

APROBACION

DEL Dr. D. JOSEPH IGNACIO BARTOLACHE,

Socio Benemerito de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del Pais, y Apartador General de Oro y Plata en este Reyno de Nueva España. &c.

SEÑOR PROVISOR.

HE leido el rasgo épico, y su Prospecto, que presentó â V. S. D. Bruno Larrañaga, en solicitud de su impresion: y no me ha ocurrido reparo, que exponer â V. S; antes bien me parecen estos manuscritos inocentes y útiles, y ser el fruto de la notoria aplicacion â los estudios, y de la Christiana piedad del Autor. Mexico y Enero 28. de 1788.

Dr. Joseph Ignacio Bartolache.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Sr. Dr. D. Joseph Ruiz de Conejares, Juez Provisor y Vicario General de este Arzobispado &c. Vista la antecedente Aprobacion del Dr. D. Joseph Ignacio Bartolache dió su permiso para la Impresion de este Prospecto, segun consta por su Auto de 7. de Febrero de 1788.

Hic

JHS

Hic tam multiplici Populos Sermone replebat: Æ. 4. 189.
Per medias urbes agitur populosque feroces, Æ. 7. 384.
Quâm varii linguis, habitu tam vestis & armis: Æ. 8. 723.
*Hic amor, hoc Studium: * Sic Jupiter ipse monebat. Æ. 11. 739. Æ. 7. 110.*

EL VEN. SIERVO DE DIOS, PADRE FRAY ANTONIO MARGIL DE JESUS; es aquel esclarecido Atlante, aquel zelosísimo Padre y Venerable Apóstol del Occidente, que desde el dia felicísimo seis de Junio de 1683. hasta el dia seis de Agosto de 1726. en que median 43. años, encargándose de la verdadera felicidad de este nuevo Mundo, lo ha constituido en una filial ê incomparable obligacion.

Toda esta America lo vió felicitando su terreno, desde las mas remotas Provincias de Guatemala hasta las mas interiores de Sonora: transitando por muchas veces estas largas distancias que de cabo â cabo se extienden por mas de mil leguas, â pie, y descalso: felicitando este suelo con el contacto y tráfico de sus Apostólicas plantas: regándolo con su sudor, con sus lagrimas, y con su sangre: alentándolo con el suave zéfiro de sus suspiros, de su vuelo, de su anhélito y fatigas: y sacrificando, â tan alto fin, su vida, su salud, y comodidad.

Viólo todo este Reyno socorriendo su vastísimo distrito, con su vida, con su exemplo, virtudes, y doctrina: con sus trabajos, limosnas, consuelo, y asistencia: con sus consejos, resoluciones, confesiones, penitencias, sacrificios, y predicacion.

Oyeron èsta los Templos, Calles, Plazas, Cárceles, Horcas, Hospitales y Casas: Los Burdeles, Tabernas, Casas de juego, Teatros, y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Paséos: Las Cortes, Ciudades, Villas, Minerales, Ranchos, Haciendas, Chozas, y Cabañas: Las Montañas, Serranias, Bosques, Cañadas, y grutas de los mas retirados, y montarazes Bárbaros.

Lograron por su medio los Superiores Eclesiásticos, y Seculares exemplo y reforma: todos los Eclesiásticos edificacion: los Seculares arreglo, los Virtuosos aliento, los Pecadores avisos, los Pequeños doctrina, los Grandes instruccion, los Fieles reforma, los Infieles conversion, los obstinados remedio, y aùn los pactados al poder del Demonio su rescate y salvacion.

Tuvo el Culto Divino su Promotor: los Templos su ereccion y reparo: el Ministerio Eclesiástico su exemplar: el Instituto Apostólico su estímulo: la santísima Fé de Jesu-Christo su Propagador zelosísimo, el Santo Nombre de JESUS Crucificado su Portador incansable; y últimamente tuvo el Salvador del Mundo su Discípulo amantísimo, perfecto imitador, y esclarecido Apóstol.

A todo esto dió un perfectísimo lleno, no solo impendiéndose todo en cuerpo y en alma para tan altos y Santísimos fines; sino supliendo lo que humanamente no podia alcanzar con muchísimos (yá lo dixo la sacratísima Congregacion) y excelentes milagros, de que se concluye la perfeccion con que practicó estos dignísimos ministerios, quando le ayuda el Omnipotente Dios, engrandeciéndole mas allá de los límites de humano con maravillas sobrenaturales, concedidas solamente â sus verdaderos Apóstoles.

Aùn hizo mas: porque considerando que havia de morir, y desamparar, por tanto, estos amorosísimos empeños: los fincó y estableció para siempre en los quatro Apostólicos Seminarios de Propaganda Fide, que distribuyó por el largo derrotero de este Reyno, donde propagándose su prole, y sucediéndose en sus Hijos, no solo continúe aquellos santos esmeros, sino acredite, que fueron infinitos; donde sus Hijos, Hijos verdaderamente de su Espíritu, engendrados en Jesu-Christo, difundiéndose por este dilatado Mundo á llenar las intermedias distancias de los Colegios, continuaran aquella primera asistencia en todas y cada una de las partes de este vastísimo Territorio con los mismos motivos, con los mismos esfuerzos, fines, y frutos que su venerable Apostólico zelo exîgia.

No se me oculta el empeño con que esta América tiene correspondidas aquellas finezas, y acreditadas asímismo las Apostólicas proezas

zas de su Venerable Atlante: admirando, conociendo, y aclamando su exemplarísima Vida, su zelo, felicidad, y frutos, impendidos en la general utilidad eterna, y temporal de esta vastitud: estimando y aplaudiendo por sus Eclesiásticos, Seculares, Grandes, Pequeños, Doctos, Ignorantes, Pobres, y Ricos: En todas sus Provincias, Cortes, Ciudades, Villas, Minerales, Pueblos, Rancherías, Montañas, y Cuevas: con reconocidísimos cordiales afectos, con voces públicas y secretas; con finísimas y constantes expresiones â su fortísimo Atlante, sapientísimo Maestro, tiernísimo Padre, y zelosísimo Apóstol por todo el siglo, que desde su arribo â este dichoso Imperio, hasta el dia, llevamos corrido; y socorrido con su luz, con su guia, con su medicina, dulzura, proteccion, y amparo.

Ha extendido esta América su gratitud hasta prorumpir en las piadosamente atrevidas, expresiones de SANTO PADRE, SANTO MARGIL, SANTO APOSTOL; y esto, no por boca de uno, û otro Sugeto; no solo entre la Gente plebeya, ô ignorante, sino generalmente, y por boca de Personas doctas, graves, Religiosas, y aún Superiores Eclesiásticos: viendo, que quanto debió la India Oriental â su Santísimo Apóstol Xavier; quanto la Meridional debió â su Benditísimo Apóstol Solano, tanto debe la India Septentrional â su Venerable MARGIL. Y por esto ha promovido, fomentado y suspirado con el mayor teson, ansias y súplicas; que el Santísimo Vice de Jesu-Christo autorize, confirme, y declare, lo que ella vió, gozó, celebró, y espera colocar entre los principales puntos que su Venerable Apóstol le predicó.

Pero como el principal efecto de un beneficio es establecer un animo memorioso; y la mayor muestra de una noble gratitud es no olvidar la obligacion; no solo deben gravarse en el alma las finezas debidas al V. S. D. D. FR. ANTONIO MARGIL; sino estamparse en documentos, que sucediendose á la posteridad, lleven â los tiempos futuros el Padron, ò monimento de sus beneficios, â aquellos, que naciendo despues, heredan con el beneficio la obligacion, para que â la noticia vinculen la correspondencia.

Tambien en esta parte ha cumplido este Reyno su obligacion: porque, demás de haver impreso los muchos Sermones de honras con que las mas principales Ciudades recomendaron su venerable memoria, â pocos dias de su muy llorada muerte, en sus exequias; se des-

tinó

tinuó el Rmô. P. Fr. Isidro Feliz de Espinosa â escribir la exemplarísima vida de este Siervo de Dios, que se imprimió en México en 1737. Y veinte y seis años despues el M. R. P. Fr. Hermenegildo de Villaplana, (ambos hijos suyos, y de su Colegio de la Santísima Cruz de la Ciudad de Queretaro) â compendiarla para su nueva extension y perpetuidad. Y han sido generalmente venerados aquellos dos importantes documentos de sus empresas Apostólicas, y Santos Oficios, con que desde el medio de una virtuosísima, y larga vida, socorrió â este nuevo Reyno, educándolo, y nutriéndolo en Dios desde sus primeros años, y perpetuándole el sustento de la Divina palabra en sus nuevos Colegios Apostólicos.

Pero como la multiplicidad de estos instrumentos cede en mayor lustre del Héroe, y en mayor desempeño de la América: â que se agrega, que por haverse consumido con el tiempo, y escaceádose, aquellos exemplares, hay necesidad de renovarlos: y esto fue lo que motivó el Compendio del R. P. Villaplana; parece que viene muy â próposito, que un hijo de este Reyno, hijo de la Ciudad que el Ven. Padre amó con mas particularidad: un cordialísimamente afecto al Ven. Siervo de Dios, P. Fr. Antonio Margil de Jesus: un pobre, inculto, y menguado Ingenio, se atreva â aspirar â la muy árdua empresa de dar â luz un rasgo de los blasones, y proezas de este Ven. Apóstol del Occidente, despues de veinte y quatro años del último compendio.

Quando véo este asunto, tan noblemente desempeñado; tratado con tanta dignidad; escrito con tanta sabiduria, y adornado de tan importante erudicion en aquellos volúmenes; y vuelvo â mí los ojos de la consideracion, y la desengañada atencion de mi proprio conocimiento: Quando compúto lo que necesito crecer yo, para adequar aquel mèrito: lo que es necesario suban mis expresiones, para decir aquel asunto: la pureza que necesita mi lengua, para no deslucir aquellas empresas, nada menos que santas; y últimamente quando regulo lo que vá de mi â mi Venerable Apóstol; desistiera ciertamente del intento, si nó llevara por delante, que esta pequeña muestra de mi voluntad, este corto diseño de mi buen afecto, le es un obsequio aceptable, y no será nube que empañe los rayos de aquel Sol: que será ofrenda mui agradable â la Sacratísima Seráfica Religion Franciscana, y Familia de sus Hermanos: â sus Sacros Apostólicos Seminarios: al Sagra-

Sagrado Instituto Apostólico: â todos los afectos â la Seráfica Prole, que son todos: â los que noblemente se precian de agradecidos; y en fin â toda la América Septentrional; que todo esto cabe en su angostísima Esfera, y es mui compatible con su pequeñez.

Debo suponer en mí una incomparable voluntad, con que siempre me he dedicado â mi Venerable Padre Margil, y demás de esto la pureza de mis deseos, que son los precisos constitutivos de un obsequio aceptable; pero para desempeñarme como Escritor de su Vida, siempre me conozco insuficiente. Y sin embargo de advertir, que esta misma mengua (porque ofrezco la única dragma que tengo) y el disimularme â este poderoso embarazo; porque me sacrifico â padecer esta vergüenza, acaso acrisolan mas mi voluntad, y la hacen mas aceptable: con todo eso, advirtiendo tambien que la eloqüencia, la pureza del idioma, el retórico artificio, y un agradable modo de decir, en mucha parte recomienda, perpetúa, facilíta, y suaviza la leccion de los méritos escritos; concurriendo todo â la principal parte de el intento; he deseado, y deseo, ser otro Homero, para mi esforzadísimo Aquiles, para mi prudentísimo Ulises: otro Virgilio para mi Venerable piadosísimo Eneas, û otro Ciceron para esta dignísima Causa.

A ninguno de éstos me permite igualar la escasez y rudeza de mis talentos. Pero mi Venerable asunto ha obrado uno de sus acostumbrados prodigios: no solo sacando de la dura roca de mi discurso sus elogios; sino (lo que es mas) formándolos de las claúsulas de un Gentil, infinitamente ageno de nuestra Sagrada Religion, y diez y seis siglos distante del nacimiento de su Paternidad muy Venerable, ô haciéndome â mí en el modo posible otro Virgilio, que celébre la invencible Apostólica piedad, con que del incendio horroroso de la Idolatría, Barbaridad, y Gentilismo, engañosamente introducido en este Reyno: de enmedio de la desastrada Troya de los pecados, y errores del Siglo, sacó en sus ombros robustos â su amado Padre Dios: en las manos â sus adorados Penates el Santo Nombre de JESUS Crucificado, y su Santísima Fé â seguro salvamento, y hasta colocarlos en Templos edificados por él: y despues de alcanzar Victoria de muy reñidas batallas con heroica fortaleza, estableció, y dexó su bendita prole, que nos dá la felicidad de ser Romanos.

Todo esto no es decir, que la obra es milagrosa, ô es como

hecha por Virgílio: porque para uno, y otro, bien sé lo que me falta. Pero en quanto â lo primero digo, que conozco con evidencia, que en otro asunto no huviera hecho lo que en éste: porque sobre mi corto talento, agregada la dificultad de la composicion; ni aùn lo poco que ello es, pudiera producirse, y para esto poco se ha vuelto, felizmente, aquella dificultad una suavidad profusa. En quanto â lo segundo digo: que en toda la obra, que es bastantemente dilatada, no vá una sola palabra mia: ni algun verso, que no sea de Virgílio, ni tengo en ella mas parte, que haver coordinado â mi intento las claúsulas y voces de Virgílio, segun me ha parecido que conducen; precisamente aligado â las rigurosas, y muchas leyes que tiene la composicion por sus inventores. Con que se ha reducido mi trabajo â deshacer un texido, y con los mismos hilos, y trama, hacer otro diferente, de diferentes colores y diferentes labores.

Y aqui es mayor mi escrúpulo: por que la dignidad, y excelencia de los versos Virgilianos; la armonía de sus claúsulas y periodos; los inimitables aciertos de su Enéida (en que florecen su doctísima erudiccion, su naturalísima prudencia, su deleítable suavidad, y colocacion armoniosa) desatada ésta, dislocada, pervertida, y librada â la voluntad de mi talento corto, y de mi rudeza grande ¿Qué figura puede quedarle? ¿En que puede parecerse â Virgílio? En lo que â un Escultor diestrísimo el Oficial de la Arte Poëtica de Horacio: que aunque sabía formar uñas, y cabellos en bronce, pero era infeliz, por que no sabía disponer el todo. Con que aunque los versos de Virgilio se queden como ellos son, y por tanto buenos; como quiera que se ha dislocado aquella organizacion; ha de quedar necesariamente la nueva, como mia, y por tanto infeliz.

Sin embargo: aunque conozco, y confieso todo ésto; todavia créo será bien recibida mi obrilla: Porque, si desmerece Virgilio en mis manos; si se desmaya su artificio Retórico en la languídez de mi disposicion; si se enfrian sus enérgicas expresiones y fuego en mis labios; si le he desfigurado su humana eloqüencia; es tambien infinita la dignidad que importan aqui sus expresiones: el asunto es superior infinitamente al que se tienen: el Eneas es incomparablemente mas digno: las propuestas son quanto vá de las fábulas, y errores del Gentílismo â las mas importantes verdades, y misterios de nuestra Santísima Religion. Causas para que por la ventaja con que le ce-

cedo en el asunto; perdonada la que me lleva en la Retórica, y Poëtica; sea mi obra escuchada de los oídos católicos, â quienes se dirige, con preferencia â Virgilio.

Y aunque en tal caso, solo se debe el aplauso y gloria al asunto; solamente para el asunto lo solicíto yo: no para mí, que vivo en el desengaño de no merecer alguno; aunque haya sido quien ha obligado â Virgilio, y lo ha enseñado, que diga divinidades, y mejore el empléo de su eloqüencia; hasta soltarlo de entre mis manos convertido, catequízado, animado de un espíritu mas penetrante, y escribiendo por fin una MARGILEIDA, ô ENEIDA APOSTÓLICA, hablando verdades; y verdades tan importantes; que si resucitára â vivir en este tiempo, y en esta América; celebrára y agradeciera infinito hallar su Enéida ennoblecida, y mejorada, describiendo al Ven. Apóstol del Occidente.

Es pues, un Poema que describe la carrera Evangélica de este Ven. Apóstol desde que salió â la Conquista de almas, de su feliz Pátria Valencia, hasta que murió en esta dichosa Imperial Corte. Todo en un continuo periodo de versos Virgilianos: rigurosamente observadas en èl, (no solo por mi dictamen, sino por el sentir de varias Personas doctas, y que pueden ser voz y voto en la materia) las reglas de la *Epica*, y las de un verdadero *Centon;* aunque vá dividido en doce Libros, y cada Libro en varias Secciones, como se dirá adelante.

Al principio de la Obra se dará una cabal noticia de que cosa sea *Centon;* porque acaso no todos lo saben, con todas sus reglas, autorizadas, que con algun trabajo he colectado, â causa de los mui pocos exemplares que de esta composicion he podido, aun tener noticia. Ninguno podrá pensar que es cosa de poco momento la composicion de *Centones*; porque Señor San Gerónymo apreciaba leer, y celebraba los que leyó de Homero y de Virgilio; y en la dignidad y gravedad de sus escritos ingeria versos Virgilianos, que es algun modo de autorizar el aprecio que merecen. Otros los han usado, ni hay Vocabulario que no ponga su definicion: Ausonio, Poeta de los principales, hizo uno, y con èl traë algunas, ô las mas principales de sus reglas. Consta de 131 versos. El P. Antonio Rubio, en sus Instituciones poéticas, impresas en México en 1605 por Henrico Martinez, trae otro con 124 versos, en honor de la San-

tísima

tísima Vírgen MARIA: dignísimo por cierto, y fué su Autor Julio Capilupo. Otro Librito he visto intitulado Virgilio Christiano del R. P. Fr. Ramon Avenionense; pero dista muchísimo de ser *Centon*, como lo conocerá quien lo leyere.

En la vida de Ovidio, escrita por Lilio Giraldo, se dice, que este célebre Cisne del Ponto escribió la tragedia *Medea* en *centones* de Virgilio: aunque se perdió este Libro: Pues si un Poeta como Ovidio, hace *Centones*; y que no pudo ser por codicia de los versos; porque no son inferiores los suyos: ni por evitarse el trabajo; porque es mas molestia acomodar un verso, ô hemistichio ageno, que hacerlo de propria invencion: mayormente quando consta ser Ovidio el mas fácil, y fluido de los Poetas: se infiere que estimó por mui digna de un Poeta la composicion de *Centones*, y que por esta huviera merecido no menos elogios y laureles que por las otras suyas que nos han quedado. Textór, en su Oficina, celebra â Eudocia Emperatriz, muger de Theodosio el Joven, porque escribió la Pasion de Jesu-Christo en *Centones* de Homero; y â Proba Valeria Falconia; Romana, por haverlos hecho de Virgilio. Y últimamente, como el *Centon* esté bien hecho; Ausonio le llama obra milagrosa: y esto no llega â decirse de alguna de proprio numen, excepto las de Homero, y Virgilio.

Puede notarse con oportunidad, que si los anagrammas resultan de variacion en las letras del programma, puede un *Centon* llamarse (aunque no con mucha propriedad) anagramma de versos, así como pudiera haver otro de palabras. Y no es poco feliz la ocurrencia de que el nombre de Virgilio se convierta en aplauso del Venerable MARGIL en este modo: O MARGIL, VIR PIUS. Anagramma fatal, que resulta de la variacion de sílabas de este programma P. VIRGILIUS MARO. El número, y serie de los Libros y Capítulos de la Obra es el siguiente.

UNI

UNIVERSÆ, SANCTISSIMÆ SERAPHICÆ FAMILIÆ D. O. C. Q. *MARGILEIDOS* LIBRI XII.

TOMUS PRIMUS.

LIBER I.

SECT. 1. *Invocatio, & propositio.*
2. *Dicatio operis.*
3. *Mittitur à Deo V. Pater.*
4. *Responsio ejus, & obedientia.*
5. *Digreditur à sua Matre.*
6. *Peregrinatio.*
7. *Navigatio.*

LIBER II.

SECT. 1. *Adventus in Americam.*
2. *Deprecationes ad Deum.*
3. *Deprecationes ad Bmam. Deiparam.*

LIBER III.

SECT. 1. *Barbariæ ratio.*
2. *Superstitiones & sacrificia ejus.*
3. *Idolatria Gentium.*
4. *Pertinacia Barbarorum.*

LIBER IV.

Incipit prædicatio Ven. P. Apost.
SECT. 1. *De Deo Uno, & Trino.*
2. *De creatione Universi per 6 dies.*
3. *De creatione Hominis.*
4. *De introductione in Paradysum.*
5. *De præcepto, & transgressione.*
6. *De exilio Generis humani.*

TOMUS SECUNDUS.

LIBER V.

De Generis hum. Reparatione
SECT. 1. *Motivum Adventus Domini N. Jesu-Christi.*
2. *Annuntiatio & Incarnatio Verbi Divini.*
3. *Nativitas Dñi. N. Jesu-Christi.*
4. *Christi vita & prodigia.*
5. *Plausu accipitur in Jerusalem.*
6. *Cœnam facit cum Discipulis.*
7. *Oratio ad Patrem in horto.*
8. *Traditur, & Judas se suspendit.*

tísima Vírgen MARIA: dignísimo por cierto, y fué su Autor Julio Capilupo. Otro Librito he visto intitulado Virgilio Christiano del R. P. Fr. Ramon Avenionense; pero dista muchísimo de ser *Centon*, como lo conocerá quien lo leyere.

En la vida de Ovidio, escrita por Lilio Giraldo, se dice, que este célebre Cisne del Ponto escribió la tragedia *Medea* en *centones* de Virgilio: aunque se perdió este Libro: Pues si un Poeta como Ovidio, hace *Centones*; y que no pudo ser por codicia de los versos; porque no son inferiores los suyos: ni por evitarse el trabajo; porque es mas molestia acomodar un verso, ô hemistichio ageno, que hacerlo de propria invencion: mayormente quando consta ser Ovidio el mas fácil, y fluido de los Poetas: se infiere que estimó por mui digna de un Poeta la composicion de *Centones*, y que por esta huviera merecido no menos elogios y laureles que por las otras suyas que nos han quedado. Textór, en su Oficina, celebra â Eudocia Emperatriz, muger de Theodosio el Joven, porque escribió la Pasion de Jesu-Christo en *Centones* de Homero; y â Proba Valeria Falconia; Romana, por haverlos hecho de Virgilio. Y últimamente, como el *Centon* esté bien hecho; Ausonio le llama obra milagrosa: y esto no llega â decirse de alguna de proprio numen, excepto las de Homero, y Virgilio.

Puede notarse con oportunidad, que si los anagrammas resultan de variacion en las letras del programma, puede un *Centon* llamarse (aunque no con mucha propriedad) anagramma de versos, así como pudiera haver otro de palabras. Y no es poco feliz la ocurrencia de que el nombre de Virgilio se convierta en aplauso del Venerable MARGIL en este modo: O MARGIL, VIR PIUS. Anagramma fatal, que resulta de la variacion de sílabas de este programma P. VIRGILIUS MARO. El número, y serie de los Libros y Capítulos de la Obra es el siguiente.

UNI

UNIVERSÆ, SANCTISSIMÆ SERAPHICÆ FAMILIÆ D. O. C. Q. *MARGILEIDOS* LIBRI XII.

TOMUS PRIMUS.

LIBER I.

SECT. 1. *Invocatio, & propositio.*
2. *Dicatio operis.*
3. *Mittitur à Deo V. Pater.*
4. *Responsio ejus, & obedientia.*
5. *Digreditur à sua Matre.*
6. *Peregrinatio.*
7. *Navigatio.*

LIBER II.

SECT. 1. *Adventus in Americam.*
2. *Deprecationes ad Deum.*
3. *Deprecationes ad Bmam. Deiparam.*

LIBER III.

SECT. 1. *Barbariæ ratio.*
2. *Superstitiones & sacrificia ejus.*
3. *Idolatria Gentium.*
4. *Pertinacia Barbarorum.*

LIBER IV.

Incipit prædicatio Ven. P. Apost.
SECT. 1. *De Deo Uno, & Trino.*
2. *De creatione Universi per 6 dies.*
3. *De creatione Hominis.*
4. *De introductione in Paradysum.*
5. *De præcepto, & transgressione.*
6. *De exilio Generis humani.*

TOMUS SECUNDUS.

LIBER V.

De Generis hum. Reparatione
SECT. 1. *Motivum Adventus Domini N. Jesu-Christi.*
2. *Annuntiatio & Incarnatio Verbi Divini.*
3. *Nativitas Dñi. N. Jesu-Christi.*
4. *Christi vita & prodigia.*
5. *Plausu accipitur in Jerusalem.*
6. *Cœnam facit cum Discipulis.*
7. *Oratio ad Patrem in horto.*
8. *Traditur, & Judas se suspendit.*

LIBER VI.

SECT. 1. *Jesus captus ducitur:*
2. *A Judice in Judicem defertur.*
3. *Accusatur seditione.*
4. *Pilatus & Uxor nituntur ei favere.*
5. *Postponitur Barabbæ.*
6. *Verberibus cæditur in columna.*
7. *Illusione ostenditur populo.*
8. *Coronatur Spinis.*

LIBER VII.

SECT. 1. *Condemnatur ad mortem.*
2. *Bajulat Crucem, & ter cadit.*
3. *Inter Latrones crucifixus apparet*
4. *Insultatur ab inimicis.*
5. *SS. Genitricis Dolores.*
6. *Septem verba loquitur.*
7. *Commotio universi, Eclypsis &c.*
8. *Moritur in Cruce.*

LIBER VIII.

SECT. 1. *Centurionis conversio.*
2. *Vulnus lateris.*
3. *Deponitur, & accipitur à B. Mat.*
4. *Ungitur, & sepelitur.*
5. *Solitudo Beatissimæ Virg.*
6. *Descensus ad Inferos.*
7. *Resurgit á mortuis.*
8. *Ascensio, & epilogus.*

TOMUS TERTIUS.

LIBER IX.

Continuatur Prædicatio.

SECT. 1. *De Lege Divina.*
2. *De fide, spe, & charitate.*
3. *De Dei Justitia.*
4. *De Angelorum lapsu.*
5. *De Sacramentis.*

LIBER X.

De Novissimis.

SECT. 1. *De Morte.*
2. *De Judicio finali.*
3. *De Purgatorio & Limbo.*
4. *De Inferno.*
5. *De Gloria & Beatitudine.*

LIBER XI.

De fructu prædicationis.

SECT. 1. *De Indorum Conversione.*
2. *De Idolorum abjectione.*
3. *Gratias agit Deo Ven. Pater.*
4. *Aliquot ejus miracula.*
5. *Virtutes, pœnitentia, & alia.*

LIBER XII.

SECT. 1. *Moritur V. P. Mexici.*
2. *Deo rationem reddit.*
3. *Honorificæ exequiæ.*
4. *Oratio funebris.*
5. *De sua Causa in Roma.*
6. *SS. P. Rom. P. Supplicatio.*
7. *Oblatio operis.*
8. *Acceptatio Ven. Patris.*

LIBER ALTER.

M. T. Ciceronis Oratio.

PRO ANTONIO MARGIL.

Cæterorum Poetarum plausus.

Lucretij.	*Ovidij.*
Val. Flacci.	*Statij.*
Silij. Ital.	*Claudian.*
Horatij.	*Martialis.*
Tibulli.	*Catulli.*
Persij.	*Juvenalis.*
Boetij.	*Aurelij.*
Ausonij.	*Oweni.*

Omne autem in forma strictissima Centonum.

To-

Todo esto, y cada un asunto en particular va tratado con quantos versos, y hemistichios hay en el volumen corriente de Virgilio (esto es, en las diez Eglogas, quatro Geórgicas, y doce libros de la Eneida, sin haver insertado algun verso de los otros opúsculos) y con los que se han hallado convenientes al particular que se versa: Cada un asunto lleva no solamente los puntos precisos, sino una mediana Exornacion, perifrasis, y belleza poetica: Los puntos doctrinales no solo llevan lo que basta para catequizar á un Bárbaro Gentil, ó para instruir á un Ignorante; sino todo lo que *theológicamente* corresponde á la materia. No va tratado de paso, ni con solo apuntes; porque apenas hay alguna seccion de las referidas que no conste de cien versos, y las mas pasan con muchísimo exceso. Esta division de secciones, demás de que puede notarse solo en la márgen; pero nunca embaraza, aquella perfecta sequela que debe continuarse por toda la narracion, y accion principal del Poema, así como no embaraza la division de los doce libros: pero tambien qualquiera pieza, considerada de por sí, puede subsistir sin relacion á sus inmediatas. Y toda la vida, y Pasion de Jesu-Christo, queda como si no estuviera anexâ al Poema; y separada en el segundo Tomo de esta Obra.

Se ha procurado sostener la accion principal, sin que la hagan perder de vista algunos Episodios, que van adherentes, de los que siendo el mas profuso el de la predicacion del Venerable Apóstol, son mas bien conducentes á la solucion, y exito, mui heroyco del Poema. Se sostienen asi mismo los diferentes caractéres de las varias personas, Divinas, Religiosas, doctas, ignorantes, Bárbaros, &c. que se introducen, como tambien el de la Persona fatal, á quien se saca con *suma Excelencia*, sin detrimento de la unidad de la accion. Otras cosas pudiera prevenir; pero como se ha dicho que es un Poema Epico: baxo esta calificacion se entiende lo que pudiera prometer en este prospecto. Finalmente las leyes de la *Epopeya*, y de perfectísimo *Centon*, se han procurado observar.

Y porque muchas personas afectas al Ven. Apóstol MARGIL, que no saben el idioma latino, no queden sin el gusto de leer este corto rasgo: ha parecido oportuno traducir el *Centon* á verso castellano, careando igualmente los versos de este idioma con los de aquel. En cuya traduccion; sin embargo de que no podrá salir la belleza, viveza, armonia, y gracia del original, por ser aquel *latin*, Centon, &c. por ser

esta

esta traduccion, por ser en verso, &c. ninguno podrá tener reparo; porque, como el mismo Autor del *Centon* lo ha traducido, no puede ignorar la mente, el espiritu, ê intencion de las expresiones, y el fin á que ha conspirado el frasismo latino: por que, por lo regular están usados los versos, vozes, y frases virgilianos en diferente significacion de la que se tienen, en quanto ha lugar por la sintaxis, y prosodia, y salvo siempre un régimen cabal. Sirva de muestra el siguiente periodo, que refiere, lo que el P. Espinosa pag. 130; Y el P. Villaplana, es á saber:

„ Su dormir (del Ven. P. MARGIL) era desde las ocho, á las onze de la
„ noche; y como sabía que quando la cabeza duerme, no hay miem-
„ bro, que no se entregue á la ociosidad, entregaba las llaves de la clau-
„ sura á JESUS, Y A MARIA SSMA. postrado en presencia de sus sacra-
„ tísimas Imagenes, y rogandoles que como principales Guardianes del
„ Seminario, fuesen las centinelas que lo cuidasen. Florecia por enton-
„ ces

CENTO.

Dicitur ante aras, media inter Numina Divûm Æ. 4. 204.

Insignem pietate Virum * (*¡mirabile visu!*) Æ. 1. 14. Æ. 12. 252.

Inter, & exciperet Cœli indulgentia terris, G. 2. 345.

Hác, casti, maneant in Relligione * *vocati;* Æ 3. 409. Æ. 5. 581.

Multa Jovem manibus supplex orasse supinis. Æ. 4. 205.

Huic se forma Dei, vultu * *pulcherrima tali* Æ. 4. 556. Æ. 4. 227.

Obtulit in somnis, * *posito sub nocte silenti;* Æ. 4. 557. Æ. 4. 527.

Visa Viro; Nox cum terras obscura teneret. Æ. 4. 461.

In somnis, ecce ante oculos * *ac tecta Domorum* Æ. 2. 270. Æ. 2. 445.

„ ces una Persona de probada virtud y mui favorecida de Dios; y que-
„ riendo manifestarle el Señor, quan de su agrado le era el govierno de
„ su Siervo ANTONIO, vió en sueños à Su Magestad, que en forma de
„ un Religioso Venerable, y con una antorcha encendida en la mano
„ daba repetidas vueltas por los Dormitorios del Colegio. No entendió
„ la dicha Persona espiritual el enigma; y pidiendo luz al Cielo, para
„ su inteligencia, le respondió el mismo Señor: ¿IGNORAS ACASO, QUE
„ YO SOY EL GUARDIAN? ¿COMO PUEDO YO DISGUSTAR, A QUIEN
„ TANTO GUSTO ME DA? MIENTRAS EL DUERME, YO HE DE VELAR,
„ PUES EL VELA, PARA QUE YO DESCANSE. Con esta respuesta &c.

Esto refiere el P. Villaplana pag. 85. Urge mucho la congetura de que la Persona, que tuvo esta vision fuese el mismo R. P. Espinosa. Oîgase ahora el mismo caso referido en el siguiente *Centon,* poeticamente: esto es con aquella extension y facultades, que siempre son concedidas á los Poëtas.

CENTON.

REfiérese, que en un Convento, ô Templo
Ante Dios, y en presencia de los Santos
Una Persona en la virtud insigne,
(¡Estupendo â la vista, y raro caso!)
Para alcanzar del Cielo con sus ruegos
Favores â los míseros humanos:
Y que en su misma Religion vivieran
En santidad perfecta los llamados:
Postrada humildemente, muchas vezes
A Dios le suplicaba Soberano.
A esta, pues, en el sueño, à media noche,
En el silencio sosegado estando;
Se le aparece el mismo Dios, en una
Bellísima presencia figurado.
Lo vió esta Persona, quando en sombras
La noche tiene à todo el Mundo opáco.
Allá entre sueños pues, ante sus ojos,
Y por las Celdas del Convento, y Claustros
Cre-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

*Credit se vidisse Jovem * Dominumque Potentem:* Æ. 8. 353.
Æ. 3. 438.
Miratur; rerumque ignarus imagine gaudet: Æ. 8. 730.
Expleri mentem nequit, ardescitque tuendo. Æ. 1. 716.
Dixerat ille aliquid magnum; vimque affore verbo Æ. 10. 547.
Ostendit; neque enim credit sine numine Divûm. Æ. 6. 368.
*Hæc ait: * Ipse Deum manifesto in lumine vidi:* Æ. 4. 630. Æ. 4.
358.
Visa mihi ante oculos, & notâ major imago: Æ. 2. 773.
*Mortales hebetat visus; * atque omnia lustrat* Æ. 2. 605. Æ. 6.
887.
*Conventus: * tantum egregio decus enitet ore!* Æ. 6. 753. Æ. 4.
150.
*Visus adesse mihi * superi Regnator Olympi:* Æ. 2. 271. Æ. 2.
779.
Nec sopor illud erat: sed coram agnoscere vultus: Æ. 3. 173.
*(Haud ignota loquor) * præsentiaque ora videbam* Æ. 2. 91. Æ. 3.
174.
*Relligione: * Pedes vestis defluxit ad imos* Æ. 8. 598. Æ. 1. 408.
Relligione Patrum multos servata per annos. Æ. 2. 715.
*Hîc verò * formâ insignis, viridique juventâ* Æ. 8. 219. Æ. 5. 295.
*Ensurgitque facem attollens * Deus ille Magister:* Æ. 6. 607. Æ. 5.
391.
*Jamque Domum * lustrans, huc ora ferebat & illuc* G. 4. 363.
Æ. 8. 229.
Non aliter, [si parva licet componere magnis] G. 4. 176.
Stella facem ducens, multa cum luce cucurrit Æ. 2. 694.

Creyó que veía al mismo Dios, al mismo
Señor Omnipotente soberano:
Pásmase, é ignorando los motivos,
Se goza en el aspecto presentado.
No se harta el alma á la primera vista:
Pues se deleita mas y mas mirando.
El como gran prodigio lo contaba,
Y que voces tambien para expresarlo
Le faltaban: ni creía esta Persona
Que suceder pudiera sin milagro.
De este modo lo cuenta: Yo, yo mismo
Vide á Dios con mis ojos, lo vi claro:
Ofreciòse á mi vista aquella imágen
Mas hermosa que la que acá miramos:
La vista corporal me deslumbraba;
Pero ilumina con sus claros rayos
Todo el Convento: De su hermoso Rostro
Tanto era el esplendor, los rayos tantos!
Conoci pues, que estaba alli presente
El Rey supremo del Olympo claro:
Ni era sueño, segun que conocia
Aquel rostro à mi vista presentado,
Ni hablo tampoco sin conocimiento:
Su faz presente estuve contemplando
En esta Religion: Traìa una Ropa
Que de los pies le cubre lo mas baxo,
Con que estos mismos Padres Religiosos
Vestirse, en todos tiempos observaron.
Era de una hermosura inexplicable
De floreciente Joven, y gallardo.
Salió elevando, pues el Dios zeloso
Una Buxía encendida con su mano,
Y con sus ojos, y semblante andaba
Aqui, y alli la Casa registrando:
No de otra suerte (si las cosas grandes
Cabalmente à pequeñas se ajustaron)
Una estrella corriendo por el Cielo
Lleva su mucha luz, y và alumbrando.

1020000520

Aut cum Sole novo terras irrorat Eous. G. 1. 288.

*Continuo nova lux: * dant clara incendia lucem.* Æ. 9. 731. Æ. 2. 569.

Apparet Domus intus, & Atria longa patescunt. Æ. 2. 483.

Collucent ignes: Noctem custodia ducit Æ. 9. 166.

*Insomnem: * Torquet medios nox humida cursus.* Æ. 9. 167. Æ. 5. 738.

*Nec requievit enim, donec * per singula volvens* Æ. 2. 100. Æ. 8. 618.

*Omnia pervolitat late loca: * cardine postes* Æ. 8. 24. Æ. 2. 493.

*Relligione Patrum * portarum ingentia claustra:* Æ. 2. 715. Æ. 7. 185.

*Hùc, atque hùc, * omnemque aditum Custode coronat.* Æ. 12. 558. Æ. 9. 380.

*Ingeminat; * facilesque oculos fert omnia circum.* Æ. 1. 751. Æ. 8. 310.

Nanque sub ingenti lustrat dum singula Templo; Æ. 1. 457.

*Excubat, exercetque vices * Juvenumque Magistri* Æ. 9. 175. G. 3. 118.

*Signavitque viam flammis * Rex magnus olympi.* Æ. 5. 526. Æ. 5. 533.

*Accipio, agnoscoque Deum: * Genitoris imago* Æ. 12. 260. Æ. 2. 560.

Gratior; & pulcro veniens in corpore virtus. Æ. 5. 344.

Nescio quâ præter solitum dulcedine lætus G. 1. 412.

Obstupui: miroque incensus pectus amore: Æ. 3. 298.

Nec vidisse semel satis est: juvat usque morari. Æ. 6. 487.

*Causa latet: * paulùm aspectu conterritus hæsi* Æ. 5. 5. Æ. 3. 597.

O como quando el luminar Luzero
El suelo riega con el Sol bizarro.
Aquella luz bellísima no cesa,
Y la buxía tambien dà claros rayos.
Lo interior del Convento se divisa,
Los largos Corredores, y los Pátios:
Brillan las luzes dos al mismo tiempo;
Y este Guarda la noche desvelado
Se pasa toda: y ya la noche fria
En mitad de su curso lleva el Carro.
Ni descanso tomaba en su carrera,
Hasta que uno por uno visitando,
Volaba por aquellos aposentos,
Y por aquellos dilatados Claustros,
Por postigos, y umbrales de las puertas
De aquellos Padres Religiosos Santos:
Por aqui, por alli, por toda entrada
Da vueltas su custodia, y su reparo.
El zelo dobla: porque facilmente
Los ojos vuelve al uno, y otro lado;
Por que mientras registra uno por uno
De aquel Convento los rincones varios,
Parece hacer las vezes, ò las hace
De Maestro de Novicios desvelado,
Y dexaba el Potente Rey del Cielo
Los vestigios de luces, y de rayos.
Conosco, y veo que es Dios el que miraba
Imágen de su Padre Sacrosanto
La mas gràciosa, y la potencia inmensa,
Que viene en aquel cuerpo Soberano:
No podrè referir con què dulzura
Extraordinaria, ò regocijo raro
Quedé pasmado entonces: Y mi pecho
Abrasado en amor extraordinario:
No me basta una vez haverlo visto;
Pues me deleita mas, y mas mirarlo.
Yo la causa ignoraba, y con tal vista
Extático el temor me tuvo un rato:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Tum verò ancipiti mentem formidine pressus Æ. 3. 47.

Obstupui varia confussus imagine rerum. Æ. 12. 665.

Sic equidem ducebam animo, rebarque futuro, Æ. 6. 690.

*¿Quid struat his cœptis? * Tum Numina Sancta precamur:* Æ. 8. 15.
Æ. 3. 543.

*Regnator * Superum & Divum Tu maxime Rector,* Æ. 4. 269.
Æ. 8. 572.

Sol, qui Terrarum flammis opera omnia lustras, Æ. 4. 607.

*Qui mare, qui terras, * qui res Hominumque, Deumque* Æ. 1. 240.
Æ. 1. 233.

*Æternis regis imperiis * Justissimus Unus* Æ. 1. 234. Æ. 2. 426.

Nunc ad te, & tua, Magne Pater, consulta revertor: Æ. 11. 410.

*¿Quid struis, aut qua spe? * Vocemque his auribus hausi:* Æ. 12. 796.
Æ. 4. 359.

Tunc sic affari, & curas his demere dictis, Æ. 8. 35.

Vultu, quo Cœlum tempestatesque serenat Æ. 1. 259.

*Incipit, insequitur * superi Regnator Olympi.* Æ. 4. 161. Æ. 2. 779.

Nunc adeò quæ sit dubiæ sententia menti Æ. 11. 314.

Dum consulta petis, nostroque in limine pendes, Æ. 6. 151.

Expediam, & paucis, animos adhibete, docebo. Æ. 11. 315.

¿Heu nescis * (*ne vana putes, hæc fingere somnum.*) Æ. 6. 150.
Æ. 8. 42.

Me; (*liceat casum misereri insontis Amici*) Æ. 5. 350.

*Lumina cunctantem, & quærentem * limina nota* Æ. 7. 449.
Æ. 7. 491.

Porque en mi mente dudas revolviendo,
Y suspenso tambien del sobresalto
Atónito y confuso revolvia
Interiormente pensamientos varios:
Dudaba, así, mi pensamiento solo,
Y pensaba en el fin de aquellos pasos,
¿A què dirigirìa tantos empeños?
Pero entonces al mismo Dios rogamos:
Rey supremo, y Señor de las Alturas
Y Rector eminente de los Santos:
Sol, que las cosas todas de la Tierra
Con el fuego alumbrais de vuestros rayos:
Que los Mares, y el Orbe de la Tierra,
Las Obras de los Hombres, y los Santos
Con un Imperio governais eterno,
Siempre invariable, y mui justificado,
En esta duda à Vos, y à Vuestras luces
Por luz ocurro Padre Soberano:
¿Què pretendeis, Señor, ô con que fines?
Y percivi estas vozes de sus labios:
Comienza pues à hablar, y continúa
El Rey Supremo del Olympo claro
Con aquel benignísimo Semblante,
Que serena los truenos, y los rayos;
Y con estas dulcísimas palabras
A desatar mis dudas, y cuydados.
Ahora que me consultas, y te postras
A mis plantas pendiente de mis labios;
Qual sea la solucion, ô la respuesta
De tantas dudas, en que vacilando
Te hallas; declararè, y en breves voces
(Atiende à lo que digo) la declaro.
¡*O! ¿No sabes,* (ni juzgues que estas cosas
O fantásticas son, ô estás soñando)
Que Yo: (pueda apiadarme de la falta
De un Amigo que en esto no es culpado)
Quando rondo por estos mis umbrales,
Con esta luz, que miras en mi mano

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Custodem * pensum (*castum ut servare cubile*, Æ. 5. 546. Æ. 8. 412.

*Illum & * confectum curis, somnoque gravatum:* Æ. 5. 181. Æ. 6. 520.

*Hunc tegere, & diræ valeam subducere * nocti* Æ. 10. 50. G. 1. 468.

Esse? *Fui:* * *Hærebam* Custos *cursusque regebam* Æ. 11. 313. Æ. 6. 350.

*Continuo, * antiqua sub Relligione tueri* Æ. 3. 196. Æ. 2. 188.

Corpora: Per que Domos, & relligiosa Deorum; Æ. 2. 365.

*Me quoque per multos * (sequitur) tellure repostos,* Æ. 1. 632. Æ. 6. 655.

Si qua forte ferant oculis sese obvia nostris, Ec. 6. 57.

Prospicere? Et certis poteris cognoscere signis. G. 1. 394.

*Hic Vir, hic est, * Si prima Domus repetatur origo,* Æ. 6. 791. Æ. 7. 371.

Ille operum Custos: *Illum admirantur & omnes* G. 4. 215.

Formosi pecoris Custos *formosior ipse.* Ec. 5. 44.

Tum verò in curas animus diducitur omnes. Æ. 5. 720.

*Ipse etiam eximiè, * quoties humentibus umbris* Æ. 7. 496. Æ. 4. 351.

*Nox operit terras, * & corda oblita laborum;* Æ. 4. 352. Æ. 4. 528.

*Ut Custos Gregis * oculis vigilantibus exit;* Ec. 10. 36. Æ. 5. 438.

Luce sedet Custos; aut summi culmine tecti, Æ. 4. 186.

*Turribus aut altis: * fidusque ad limina Custos.* Æ. 4. 187. Æ. 9. 648.

Ipse gubernaclo Rector, subit ipse Magister, Æ. 5. 176.

Soy el Guardian electo del Convento
Para guardar los Dormitorios castos,
Porque cubra al Guardian mi patrocinio,
Y de tanto desvelo preservarlo:
Pues lo rinde del zelo la fatiga,
Y del sueño tambien está agoviado?
Pues Yo soi el Guardian, y Yo lo he sido,
Y como tal, insisto en estos pasos;
Por conservar en estos Religiosos
El primer Instituto profesado.
¿Ignoras que protexo estos Conventos
Y religiosos Templos de los Santos,
Y à todos (proseguia) los que à estas horas
Al sueño en duro suelo se postraron:
Por si acaso à mi vista se ofreciere
Encontrar algo digno de reparo?
Pues por estas señales que estás viendo
Cerciorarte podrás, y reflexarlo.
Este Varon, este es, si ha de advertirse
De esta Casa el origen; quien ha estado
De Guarda, y Fundador de su estructura:
Y ahora de este hermosísimo Rebaño,
Constituido Guardian, dá admiraciones,
Mas hermoso que todo su Ganado:
Y su ànimo se empeña desde entonces
En cumplir cabalmente todo el cargo.
Este tambien puntual, y eficazmente
Quantas veces al Mundo tiene opaco
La noche en sombras frias, y están los cuerpos
Olvidados del todo del trabajo;
El con sus ojos desvelados anda
Como Pastor zeloso de un rebaño:
El dia amanece, y el Guardian no duerme,
No perdona los techos, ò texados,
No se descuida de las altas Torres,
Y de ser fiel Portero se hace cargo.
El es el Timonel de aquesta Nave
Y el Piloto mayor al mismo paso:

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

In partesque rapit varias; perque omnia versans Æ. 4. 286.

*Profuit: aut nostras humero * Fortissimus Heros Æ. 11. 844. Æ. 6. 169.*

*Excubat, exercetque vices: * vestigia Nostri. Æ. 9. 175. Ec. 4. 13.*

*Conventus trahit in medios * sub legibus ævum Æ. 6. 753. G. 4. 154.*

Verbaque: nec placidam membris dat cura quietem. Æ. 4. 5.

*Si nescis; meus ille * ipse in certamina rursus Ec. 3. 23. Æ. 9. 662.*

*(¡Felix heu nimium!) * Custos in montibus olim, Æ. 4. 657. G. 4. 433.*

*Ille avidus pugnæ, * (non ille oblitus amorum) Æ. 12. 430. Æ. 5. 334.*

*Obtulit * in manibus nostris tot millia Gentis: Æ. 2. 590. Æ. 9. 132.*

Et si continuo, Victorem, ea cura subisset; Æ. 9. 757.

*Continuo * totum sub leges mitteret Orbem. Æ. 3. 196. Æ. 4. 231.*

Ille meum comitatus iter: maria omnia mecum, Æ. 6. 112.

Decrevitque mori, tempus, secum ipse, modumque; Æ. 4. 475.

*Non ullum pro me tantum cepisse * laborem Æ. 6. 352. Æ. 1. 511.*

Noctis iter: jam quæ passus terrâque marique. Æ. 10. 162.

*Hunc morem; hos cursus, atque hæc certamina, * Nobis. Æ. 5. 596. Æ. 9. 321.*

Esse sui dederat monimentum & pignus amoris: Æ. 5. 572.

*Atque omnes pelagique minas, cœlique * resistit. Æ. 6. 113. G. 3. 502.*

*Stare loco nescit. * ¿Cernis Custodia qualis.? G. 3. 84. Æ. 6. 574*

El ocurre, y ministra en varias cosas:
Y versándose en todos estos cargos,
Consigue grandes frutos: se echa à cuestas,
Heroe singularísimo mui raro,
Velar, y hacer mis veces por la senda
En que vee mis vestigios estampados:
En la Comunidad de sus Conventos
La vida con las leyes ha arreglado,
Y las palabras: sin que le permitan
Al cuerpo estos empeños el descanso.
Si no lo sabes: él tambien, él mismo
Metido en las batallas de los campos,
(¡O siempre felicísimo destino!)
Otra vez en los montes de Prelado,
Deseoso en gran manera de estas guerras,
Y mi amor, por motivo no olvidando;
Millares de Gentiles convertidos
Tiene ofrecidos à mis sacras manos:
Y si à este vencedor se continuára
En tener estas cosas à su cargo;
Todo el Mundo tambien continuamente
Sugetára â las leyes de mi mando.
El en mis caminatas me acompaña,
Y navega los mares â mi lado:
Se ha resuelto â morir en este empleo
El tiempo, y modo, para si, trazando:
A que otro no ha de haver en todo el Mundo,
Que se tome por mí tantos trabajos:
De caminar de noche à las fatigas,
Y padecer por mar, y tierra tanto.
Estos designios, estas caminatas
Estas conquistas de tan gran trabajo
Como prenda, y padron de lo que me ama
Ante mis Aras sacrifica ufano:
Del Mar las inclemencias, y del Cielo
Tolera invicto, y lleva sin descanso:
No puede sosegar en esto un punto.
¿Vees quien es el Guardian? ¿Qual su cuidado?

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

*Ecce autem * nec enim membris dat cura quietem,* Æ. 6. 255. Æ. 10. 217.

*Noctem hyememque ferens: * Nostri si tanta Cupido est:* Æ. 5. 11. Æ. 7. 263.

Si jungi hospitio properat Sociusque vocari: Æ. 7. 264.

Scilicet id magnum sperans fore munus amanti. Æ. 6. 526.

*Hic Juvenis jam victor, ovans, * me talia cogit* Æ. 5. 331. Æ. 1 567.

Moliri, & late fines Custode tueri. Æ. 1. 568.

Nec manet insontem gravis exitus: * *his ego suetus* Æ. 10. 630. Æ. 5. 414.

Nec mihi displiceat * *si fert ita corde voluntas* G. 3. 56. Æ. 6. 675.

*Et sedet hoc animis. * An sit mihi gratior ulla?* Æ. 2. 660. Æ. 5. 28.

Hæc quoque non cura nobis leviore tuenda. G. 3. 305.

(*Dixit & * illum, absens, absentem auditque, videtque:*) Æ. 1. 406. Æ. 4. 83.

Dum te, chare Puer, mea sera, & sola voluptas Æ. 8. 581.

Accipio, & comitem casus complector in omnes; Æ. 9. 277.

*Fussus humi totus, * gravior ne nuntius aures* Æ. 6. 423. Æ. 8. 582.

*Vulneret; hæc * petere, & terras tentare re[illegible]tas* Æ. 8. 583. Æ. 3. 364.

*Has nobis: * Juvenum confidentissime Nostri:* Æ. 3. 167. G. 4. 445.

Pone caput, fessos que oculos furare labori Æ. 5. 845.

*Relligione sacrâ, * placida cum nocte jaceres:* Æ. 7. 608. Æ. 7. 427.

Ipse Ego paulisper pro te tua munera inibo: Æ. 5. 846.

Esto ha sido, y esto es; y tanto empeño
No le dexa á su cuerpo algun descanso:
Sufriendo las heladas, y desvelos
Pues de mi tiene los deseos mas altos:
Pues siempre afana por estár con migo,
Y por *Apóstol* miö ser nombrado:
Solo esperando que la gran fineza
De esta noche, sería de su amor pago.
Este Joven, por tanto, victorioso
En todas estas cosas, me ha obligado
A maquinar todo esto y á rondarle,
Hecho Guardian sus dilatados Claustros.
Ni quiero disgustar á este innocente,
Que asi acostumbro yo desempeñarlo:
Ni me ha de disgustar; si èl en su pecho
Tiene este zelo de que gusto tanto:
Esto he determinado; por que ¿hay cosa
Que mas que el zelo tal me sea de agrado?
Y por tanto estas cosas que le tocan,
Yo he de zelar con no menor cuidado.
Dixo; y como si viera allí presente
Al Guardian: desde allí le sigue hablando:
Joven amado, quando en mi te tengo
(Mi grande, solo, y mi felíz descanso)
Y en todas las empresas de mi zelo
Compañero solícito te abrazo;
Ahora, que estás tirado en duro suelo
No haya molesto alguno, que al cuidado
Te despierte à rondar este Convento
O cuidar esta Casa: que à mi cargo
Encomiendas: ¡O Joven, en mí solo
Tan confidente fiel, como confiado!
Reclina la cabeza, y esos ojos
Fatigados escusa del trabajo
De tu Santo Colegio en esta noche,
Tirandote à tomar algun descanso:
Que Yo este *rato corto* haré tus veces,
Y cumpliré por tí todos tus cargos:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Observata sequor per noctem, & lumine lustro Æ. 2. 754.

*Ædibus in mediis: * nec me labor iste gravabit.* Æ. 2. 512. Æ. 2. 708.

Hæc sunt quæ nostra liceat te voce monerî. Æ. 3. 461.

Hunc mihi responsum primum dedit Ille petenti. Ec. 1. 45.

*His dictis, curæ emotæ: * solatia nostri.* Æ. 6. 382. Æ. 8. 514.

Postera jamque dies primo surgebat Eoo: Æ. 3. 588.

Tantum effatus, & in verbo vestigia torsit. Æ. 6. 547.

Nec plura his: Ille admirans venerabile donum Æ. 6. 408.

*Fertque refertque * aris; media inter Numina Divum.* Æ. 4. 438. Æ. 4. 204.

Et bene apud memores veteres stat gratia facti. Æ. 4. 539.

FINIS.

PReténdese dar â luz publica esta *Eneida Apostólica* ô Margileida: y por quanto su Autor con infinito pesar suyo; y despues de lamentar frustradas muchas trabajosas, y aun costosas diligencias para hacerlo por sí mismo, (y nunca con particular respecto à otra persona; porque à ninguna se le ha propuesto este asunto) despues de haver perdido no solo su trabajo y costos; sino, lo que le es mas sensible, el tiempo en algunas otras digresiones; y despues de haverla conducido hasta cerca del fin; ultimamente no tiene arbitrio, ni comodidad para soportar los gastos que computa necesarios para la impresion: Propone al Público de las siete Provincias de la Santísima Seráfica Religion Franciscana que llenan este felíz Americano Reyno; que gozaron la luz de este esclarecidísimo Ven. Apóstol, y aun serán siempre fomentadas de los

Segun tu lo haces, lo hago Yo esta noche
Con la luz, y la vista registrando
Por toda la amplitud de este Colegio,
Sin que me sea molesto este trabajo.
Y vuelto à mí me dixo: Esto conviene
Responda Yo á tu duda y tu cuidado.
Esta primer respuesta que refiero
Le concedió el Señor á mi reparo:
Con esto ya se me quitó la duda,
Y de consuelo me llené en tal caso.
Yá el crepúsculo del siguiente dia
Se iba con el Lucero levantando:
Dixo Dios, y con la última palabra,
Dió vuelta prosiguiendo aquellos pasos.
Asi esto sucedió: y esta Persona
Tan venerables premios admirando,
Por una y muchas veces lo contaba,
Jurándolo por Dios, y por sus Santos;
Y aun hay algunos Viejos que se acuerdan,
Por tan maravilloso, de este Caso.

FIN.

los rayos de tan Excelente Sol: dar impresa esta *Margileida* en términos de *supscripcion*, convidando á todas las Personas particulares, Bibliotecas de Comunidad, así de esta como de todas las Sagradas Religiones, y Bibliotecas privadas, para que en este modo se colecte un tal número de Sugetos, que concurriendo cada uno con doce pesos, ajusten la cantidad que se necesita para la dicha impresion: entendidos de que se les gratificará con la referida *Margileida* en tres tomos de à quarto, bien enquadernados, con algo mas de doscientos pliegos, de la mejor Imprenta y letra *de este tamaño*, con una estampa mui fina al principio, de nueva é ingeniosa invencion á favor del Ven. Apóstol MARGIL, abierta por el mejor buril de México; y à aquellos Señores que sean servidos de facilitar este designio con alguna mas particularidad se les darán otros Exemplares.

Para

Para esto es necesario que cada Sugeto, quando haya visto esta *muestra de la Obra*; y resuelva subscribir, avise prontamente; concurriendo con lo que á un Exemplár, ò á los que guste subscribir, corresponde, para sacar de esta Coleccion la lista que debe dár principio à la Obra; y facilitar los costos de la Impresion, que sin pérdida de tiempo comenzará luego, y continuará sin interrupcion hasta su fin, con la brevedad que se pueda conseguir en la Oficina; y luego que se concluya la impresion, se pondrá la Obra en manos de cada Subscritor, pasándola à su Casa, à los que vivan en México; y para los de fuera poniéndola en la administracion de Correos, ò en Casa de algun Particular, para que allí ocurran por ella, sin que por esto se les demande alguna otra cosa. En la Gazeta se avisará quando se comienza la impresion: porque no sepuede emprender, si no se han colectado los suficientes Subscritores; y quando se concluya à cada un tomo, se entregará sin dilacion à cada Subscritor.

El Autor no aspira à otro logro, que à dedicar su amor, desvelos, y trabajos, cifrados en esta cortisima expresion, al SSmô. Seráfico Patriarca N. P. S. Francisco: á su SSmâ. Familia en las Provincias de esta felicisima America: Al V. esclarecido Apostol del Occidente P. Antonio Margil de Jesus: á sus quatro Apostólicos Seminarios de Propaganda Fide: y á todo el Reyno Septentrional. Y por tanto los Señores Subscritores deverán considerar que á lo mismo destinan su dinero facilitando tan nobles designios: (de cuia generosidad es solamente muestra, y no retribucion el exemplar de la Margileida) resultandoles ultimamente la gloria de ser Clientes de estos altisimos Mecenatos.

Ultimamente libra el Autor toda la felicidad, no en mérito suio; sino en el de su SSmâ. Mecenas; en el de su V. Eneas, y en la generosidad de todos los Incolas Americanos: Si Españoles, por haver sido Español el V. Apostol Margil: Si Indianos, por ser de la esfera felicitada por este V. Siervo de Dios: Y todos por estar donde con tanta gloria floreció, y dió celestiales frutos el Septentrional Atlante; los fincó y estableció para siempre, y para que de ellos resulte una vida inmortal.

FIN.

Erratas. Pag. 5. lin. 31. *ombro*, lee: *hombro*. Pag. 11. lin. 4. *y con los*, no vale. Lin. 22. *predicacion*, lee *educacion*. Pag. 15. lin. 12. *vile*, lee *vi*. Algunas otras que se pueden haver pasado, no son de consideracion.

-:) ✠ (:-

APOLOGIA

POR LA MARGILEIDA Y SU PROSPECTO, Y SATISFACCION

A las notas de la Gazeta de Literatura Num. 1. de la segunda Subscripcion.

... Si quis est, quid dictum in se inclementius
Existimavit esse, sic existimet,
Responsum, non dictum esse, quia læsit prior.
Terent. in Eunuch. Prol.

MUY Señor mio de mi mayor aprecio: Esperando â que Vmd. acabara la critica del Prospecto de la Margileida, que dió â luz en la Gazeta de literatura Num. 1. diferia yo su contestacion. No acaba Vmd. en la Num. 2. se reserva ad ulteriora: pero se suspende un tanto: y asi juzgo que ya puedo responder. Mucho rato dudé si debia hacerlo; temiendo por un lado irritar mas la indignacion de Vmd. y repetir lo que me advierte, que es burlarse del Publico y de la Nacion; y por otro acreditarme de soberbio, y satisfecho de mi autoridad; pero resolvi cumplir como debo.

No era menor la duda acerca del modo de la respuesta: ¿Si sería en el mismo dialecto, estilo, y tono de la critica; ô como corresponde amí? Me insistia â lo primero la pasion propia: me insistia Terencio (1) *Si mihi pergit, quæ vult, dicere; ea, quæ non vult, audiet:* y Plauto: (2) *Tu contumeliam alteri facias, tibi non dicatur?* Salustio me ofrecia este epigrafe: (3) *Sed quoniam in te neque modum, neque modestiam ullam animadverto; respondebo tibi: uti si quam maledicendo voluptatem cepisti; eam male audiendo amittas.* Horacio (4) me ofrecia este otro: *Credite, Pisones, isti tabulæ fore librum Persimilem cujus, velut ægri somnia, vanæ Fingentur species*, y aquello del diente Teonino, con otros que no expreso porque tienen menos moderacion.

Aun Vm. mismo me provoca con su exemplo, y con aquella relacion inicial de su critica en que refiere *la debilidad de su estomago: el buen trago de vino de Burdeos: y que, en fin, se durmió por habersele cargado Morfeo.* Precipicios, para que si yo tuviera los pies flacos, y los cascos debiles; resbalára. Solo *Virgilio*, de quien dicen sus Obras, y observó Pediano, que *â ninguno vituperaba, ô sonroxaba, ni tenia hiel de detractor* (â pesar de quien lo induce falto de su natural modestia, y lleno de furor) solo este no me aconseja mal; pero me

(1) In And. act. 5. Sc. 4. ℣. 17. (2) In Asinar. act. 2. sc. 4. ℣. 82. (3) In Cicer. (4) De Arte.

Para esto es necesario que cada Sugeto, quando haya visto esta *muestra de la Obra*; y resuelva subscribir, avise prontamente; concurriendo con lo que á un Exemplár, ò á los que guste subscribir, corresponde, para sacar de esta Coleccion la lista que debe dár principio à la Obra; y facilitar los costos de la Impresion, que sin pérdida de tiempo comenzará luego, y continuará sin interrupcion hasta su fin, con la brevedad que se pueda conseguir en la Oficina; y luego que se concluya la impresion, se pondrá la Obra en manos de cada Subscritor, pasándola à su Casa, à los que vivan en México; y para los de fuera poniéndola en la administracion de Correos, ò en Casa de algun Particular, para que allí ocurran por ella, sin que por esto se les demande alguna otra cosa. En la Gazeta se avisará quando se comienza la impresion: porque no sepuede emprender, si no se han colectado los suficientes Subscritores; y quando se concluya à cada un tomo, se entregará sin dilacion à cada Subscritor.

El Autor no aspira à otro logro, que à dedicar su amor, desvelos, y trabajos, cifrados en esta cortisima expresion, al SSmô. Seráfico Patriarca N. P. S. Francisco: á su SSmâ. Familia en las Provincias de esta felicisima America: Al V. esclarecido Apostol del Occidente P. Antonio Margil de Jesus: á sus quatro Apostólicos Seminarios de Propaganda Fide: y á todo el Reyno Septentrional. Y por tanto los Señores Subscritores deverán considerar que á lo mismo destinan su dinero facilitando tan nobles designios: (de cuia generosidad es solamente muestra, y no retribucion el exemplar de la Margileida) resultandoles ultimamente la gloria de ser Clientes de estos altisimos Mecenatos.

Ultimamente libra el Autor toda la felicidad, no en mérito suio; sino en el de su SSmâ. Mecenas; en el de su V. Eneas, y en la generosidad de todos los Incolas Americanos: Si Españoles, por haver sido Español el V. Apostol Margil: Si Indianos, por ser de la esfera felicitada por este V. Siervo de Dios: Y todos por estar donde con tanta gloria floreció, y dió celestiales frutos el Septentrional Atlante; los fincó y estableció para siempre, y para que de ellos resulte una vida inmortal.

FIN.

Erratas. Pag. 5. lin. 31. *ombro*, lee: *hombro*. Pag. 11. lin. 4. *y con los*, no vale. Lin. 22. *predicacion*, lee *educacion*. Pag. 15. lin. 12. *vile*, lee *vi*. Algunas otras que se pueden haver pasado, no son de consideracion.

-:) ✠ (:-

APOLOGIA

POR LA MARGILEIDA Y SU PROSPECTO, Y SATISFACCION

A las notas de la Gazeta de Literatura Num. 1. de la segunda Subscripcion.

... Si quis est, quid dictum in se inclementius
Existimavit esse, sic existimet,
Responsum, non dictum esse, quia læsit prior.
Terent. in Eunuch. Prol.

MUY Señor mio de mi mayor aprecio: Esperando â que Vmd. acabara la critica del Prospecto de la Margileida, que dió â luz en la Gazeta de literatura Num. 1. diferia yo su contestacion. No acaba Vmd. en la Num. 2. se reserva ad ulteriora: pero se suspende un tanto: y asi juzgo que ya puedo responder. Mucho rato dudé si debia hacerlo; temiendo por un lado irritar mas la indignacion de Vmd. y repetir lo que me advierte, que es burlarse del Publico y de la Nacion; y por otro acreditarme de soberbio, y satisfecho de mi autoridad; pero resolvi cumplir como debo.

No era menor la duda acerca del modo de la respuesta: ¿Si sería en el mismo dialecto, estilo, y tono de la critica; ô como corresponde amí? Me insistia â lo primero la pasion propia: me insistia Terencio (1) *Si mihi pergit, quæ vult, dicere; ea, quæ non vult, audiet:* y Plauto: (2) *Tu contumeliam alteri facias, tibi non dicatur?* Salustio me ofrecia este epigrafe: (3) *Sed quoniam in te neque modum, neque modestiam ullam animadverto; respondebo tibi: uti si quam maledicendo voluptatem cepisti; eam male audiendo amittas.* Horacio (4) me ofrecia este otro: *Credite, Pisones, isti tabulæ fore librum Persimilem cujus, velut ægri somnia, vanæ Fingentur species*, y aquello del diente Teonino, con otros que no expreso porque tienen menos moderacion.

Aun Vm. mismo me provoca con su exemplo, y con aquella relacion inicial de su critica en que refiere *la debilidad de su estomago: el buen trago de vino de Burdeos: y que, en fin, se durmió por habersele cargado Morfeo.* Precipicios, para que si yo tuviera los pies flacos, y los cascos debiles; resbalára. Solo *Virgilio*, de quien dicen sus Obras, y observó Pediano, que *â ninguno vituperaba, ô sonroxaba, ni tenia hiel de detractor* (â pesar de quien lo induce falto de su natural modestia, y lleno de furor) solo este no me aconseja mal; pero me

(1) In And. act. 5. Sc. 4. ℣. 17. (2) In Asinar. act. 2. sc. 4. ℣. 82. (3) In Cicer. (4) De Arte.

he visto tentado de hacerlo hablar dicterios (sin que por esto desmereciera su modestia) para responder la critica; como lo he hecho hablar piedad para aplaudir al Ven. Ap. Margil.

Puede mas con migo la reverencia debida â la humanidad y al respetable Publico, la cortesia, atencion, y urbanidad, que el vil interes de la venganza: el exemplo y consejo de los buenos, que me persuaden â no volver contumelia por contumelia; y â emplear el calor de la maledicencia en la eficacia de mis razones. Vm. esperaria que mi respuesta fuera en el mismo caso de la pregunta: y aun en mas alto tono, por hallarme ofendido. No, Sr. D. Joseph: si yo por mis escritos merezco befa y escarnio; Vm. por su critica no la merece: y aunque hubiera algun justo titulo (que no advierto) no me atreveria â tomarlo. Allegome al dictamen de Ciceron: (1) *Ego dabo operam ut pro me minimo cum fastidio respondeam; & in hunc minimè mentitus esse videar;* y al de Terencio (2) *Rem potius ipsam dic, ac mitte male loqui.*

Olvidando, pues, el motivo del dolor; (que solo es el modo con que Vm. me advierte mis erratas) en lo demás no tengo de qué ofenderme: porque si es justa la critica, Vm. tiene razon; y si es injusta, yo la tengo; y por esto no corresponde, sino manifestar de quien huve esta moneda que Vm. condena por falsa: esta doctrina que Vm. mofa. Entonces les cargará Vm. â ellos la pena, y el *risum multum*, y yo quedaré (como de su justificacion espero) absuelto, y solo en la reputacion de ser un infeliz, â quien habian seducido; y ahora dichoso en hallar *la luz del desengaño*, que Vm. ofrece.

Ni Vm. tiene razon de indisponerse; porque aunque todo el Prospecto de la Margileida solo estrivára en autoridad mia, y se multiplicáran sus delirios; yá es feliz culpa: yá fue motivo de que Vm. se presentára al Publico, *â comunicarle sus muchas luces, y desengañar al Universo* con mas caudal de doctrina, que la copia de errores conque yo pude obscurecerlo. Lo segundo, porque si (3) *todos los Preceptores de Gramatica del Mundo; todos los Comentadores de Virgilio: Lucano y Ausonio: en una palabra, el Universo*, y, lo que es mas, el mismo *Virgilio*, no saben lo que hablan, ni darle â Vm. gusto; no se espante de que un pobre (que no hace bulto ni en los rincones de su interior,) hable tantos disparates: como yo no me espanto de que saque mis defectos â la plaza, quien saca los suyos, y los de su Amigo. Si â Virgilio que es su idolo y cliente: *Ad te confugio:* y que rendido implora ese soberano Numen: *Supplex tua numina posco* le saca Vm. *lunares* y con ellos los colores â la cara, burlandose de él, despues de profesarse su apasionado, y defensor: ¿que hará Vm. con quien le ha ofendido con el sacrilegio de no implorar sus influencias, dirigiendo â Vm. la invocacion de su Poema?

Yo tambien debo agradecer esta critica: porque con ella milita Vm. contra su Compañero el Autor del Bando Apolineo de la Gazeta Num. 21. pasada: Vm. debe decir: *el Autor del Bando no sabe lo que halla:* y él dirá: *el Autor de este sueño no entiende las cosas;* pues uno por negligente, y otro por excesivo, no pueden convenirse; y por esto ninguno hace fé, y entrambos reprueban â quien los eligió, asoció, y aprobó solemnemente para ilustrar y hacer mas recomendable la Gazeta que se dice de Literatura. Y si sale otro, que no faltará, y van saliendo asi muchos Maestros legisladores, pintandose cada uno â su gusto, y â su modo; para que el Mundo se conforme con sus ideas; veeremos muchas figuras, sin saber â qual atender: contenderán entre si, y yo me retiraré â escuchar.

(1) In Sallust. (2) Andr. act. 5. Sc. 3. v. 2. (3) Gazeta de Literatura Num. 1.

Respondo ya â las notas de la Gazeta, segun el orden que tienen: si algunas no tienen parrafo determinado, es porque *obiter* se satisfacen: á otras lo omito de proposito, pareciendome ser trivialidades; y de poca monta el que fueran justas: sin embargo no las doi por tales: desde ahora para quando Vm. sea servido reconvenirme sobre ellas, ofrezco hacer veer tanto que son ridiculezes, como que carecen de fundamento. De otras hallará Vm. la satisfaccion en la respuesta al Bando Apolineo, que daré quanto antes. Reciba Vm. pues, Señor mio, estos cortos descargos que con atenta sumision le ofrezco, llenos de la natural desconfianza de mi acierto, y del respeto debido al Publico y â Vm.: y solo alentados de ser puramente autoridades, que yo he reputado por dignas de atencion. *Nunc, quamobrem has parte didicerim, paucis dabo.* Terent. in prol. Heaut.

Primeramente: reprueba Vm. la composicion de Centones: no solo quando son mal hechos, como los mios, sino todos: asi lo convence la sentencia que Vm. pronuncia contra *todos los Centonistas*, entrando *Ausonio:* consta de otras palabras de su invectiva; y particularmente quando dice, que *es impostura atroz hacer à Ovidio Centonista:* Hace Vm. que se queje Virgilio, Ciceron Catulo &c. de que los desquartizan, desfiguran, y trastornan &c. No tiene Vm. razon en esa absoluta: porque demás que los Autores citados en el Prospecto, no solo es cierto que los hicieron; sino que fueron celebres por ellos ante sugetos que hacen mucha fé como San Geronimo, San Isidoro, y otros (1) añado que del Santisimo libro de la Escritura Sagrada los hicieron Fr. Joseph de S. Benito (alias el Cantero) y el Dr. D. Joseph Ramirez, escribiendo este con textos, y voces de ella la vida de S. Felipe Neri (*Via lactea* por otro titulo) cuya dedicatoria admitió N. SSmô. P. Inocencio XI. y ambas obras han sido recibidas con aplauso y admiracion de los sabios; y de esto ninguno duda.

Estos dos sacaron de los libros y clausulas que son de fé, tratados que no son de fé: y â ninguno parece mal. Pues si el Soberano *Libro* infalible no se ofende, no se queja de desquartizado, de desmembrado y trastornado; siendo asi que desmerece quanto va de lo infinito â lo finito: ¿Porquè se ha de ofender Virgilio y su Apoderado de mis centones; mayormente quando en fuerza de esta coordinacion sube su dignidad quanto va de lo finito â lo infinito? ¿Pues qué quejas, ô qué delirios son aquellos? ¿No sabe el Numen Virgiliano lo que es Centon? Pues sepa que todo quanto hablamos es Centon: la santa Biblia es Centon; Virgilio es Centon: quanto se ha escrito y se ha de escribir es Centon: la razon es muy clara: porque no hay voz, clausula, ni periodo que no haya sido dicha ô escrita por otro: es evidente: Terencio lo dice (2) *Nullum est jam dictum, quod non dictum sit prius:* y otro que merece mas fé que Terencio: *Nil sub sole novum.*

Todo el Mundo sabe que solo se ofende, se profana, ô adultera un escrito quando se le quita, añade, ô varía algo dentro de su asunto; y en el cuerpo de su contexto; como palabras, letras, ô ortografia, ô interpretandolo diferente de su intento; pero no porque otro use las voces y frases mismas que él usó. Es este un dictamen que carece de fundamento: aliás todo Escritor nuevo deberia inventar, no solo nuevo idioma, sino nueva naturaleza, nuevo mundo, y nueva razon. Si supiera el Tutor de Virgilio que la Eneida, no solo es centonica; por quanto no tiene palabra que no haya sido dicha por otro; sino por estar llena de versos puramente copiados, y traducidos de Homero, de Pacu-

(1) Bibliot. PP. tom. 4. pag. 1061. (2) In Eunuch. prol.

vio, de Teocrito, Enio, Pindaro, Lucrecio, y otros muchisimos de sus mayores; no le dictára quejas contra los centonistas, porque usan las voces que él tomó tambien de otros: mayormente que todos podemos tomarlas, y somos muy libres para sacarlas del campo del idioma, que se hizo para todos.

Mucho, pues, se engaña Vm. haciendo decir â Virgilio: *¿Se ha de poner como obra mia, en la boca de un Dios &c.* Quien dixere que en la Margileida y Prospecto habla Virgilio; dirá que en la *Via lactea* habla el Espiritu Santo: y creerá de fé los tratados del Cantero. Y ahora pregunto; ¿si Virgilio habla en mis centones, por qué me reconviene Vm. â mi? ¿ô hablamos los dos? Solo el centonista habla: si el centon tiene articulos de fé el centonista es Católico; si heregias, el centonista las puso: esté bien, ô mal hecho, es obra, no de Virgilio v. g. sino del centonista. Repito, que si resucitára Virgilio, apreciára mis centones; porque supliera mis defectos por la dignidad del asunto; y oïga Vm. qué queja tan fundada tuviera de la Gazeta de Vm. *¿Se ha de poner como Obra mia en la Gazeta de literatura de Mexico* num. 1. *una cafila de dictamenes y expresiones tan errados que hagan desmerecer mi opinion; y que no pusiera Terencio en boca de Carino* (1) *ni de Chremes?* (2)

Si miente Lilio Giraldo (ô Giraldi) diciendo, que Ovidio hizo centones, solo lo saben Dios y Vm.; pero yo sé muy bien, que Giraldo, por haber escrito la vida de Ovidio mas inmediato â sus dias, (y las de otros) aunque no tenga mil coetaneos que lo comprueben: y yo por apoyado en autoridad de Giraldo, merecemos mas fé que Vm. que sin escribir la vida de Ovidio, y naciendo diez y ocho siglos despues, lo desmiente solo sobre su palabra; y esto aunque lo dixera Vm. con treinta mil de los actuales sus Coetaneos. Giraldo y yo estamos en posesion: â la parte superveniente toca probar esa negativa: no pediré quarenta coetaneos de Ovidio; sino tres, ô quatro (y aun con dos me conformaré) que digan: *Ovidio no hizo la Medea en centones de Virgilio.*

La fortuna de Ovidio es que se perdiera su Medea; porque si Vm. la viera; hoy sentenciára *ex Cathedra* contra los creditos del Cisne del Ponto, y segunda vez lo desterrara *ad spelæa ferarum:* porque â Ausonio; yá que no pudo Vm. negar que hizo *centones* (y aun dice que otros los han hecho) le da Vm. un muy indigno lugar: Sentencia que ningun docto ha pronunciado, antes bien lo veo citar por uno de los de grande autoridad: con él ván todos los Centonistas, Copleros, y Poetas como él. ¿Qué hemos de hacer? Lo hace quien puede. Pero pregunto: ¿y los que ni â igualarse con Ausonio llegan, â donde irán?

Finalmente yá cayó Vm. en el pecado: yá hizo Vm. su centon: *Yá se parece Vm. â Ausonio y â todos los malos Centonistas: ¡Quam temere in nos met legem sancimus iniquam!* (3) En la agena ha firmado Vm. su sentencia. Centon hizo Vm. de diez versos; y cierto que las licencias que se toma, no me las mostrará autorizadas. Yá lo hizo Vm. y todavia no sabe las reglas: por eso pone dos y tres versos seguidos como están en Virgilio, lo qual se llama *meræ nugæ*, (4) y entremete voces, y hemistichios que no hay en él: y por eso dice que yo falto â la forma, si mudo *el caso* donde me conviene: quando puedo hacerlo con el *genero, numero, persona, significados, y modos;* y quando aplico nombres por *alegoría. Obiter* ¿Qué quiere decir, *qui fulmine torquet* en su Centon?

El segundo punto de importancia es la censura que hace Vm. de la Epopeya de la Margileida. Esta proposicion: En la Margileida *Unus & alter assuitur pannus*, demás de ser dictada por el antojo; (porque no ha visto Vm. la Margileida, ni la analisis de su Epopeya) está urdida con mucha malicia, ô con poca inteligencia. Tiene dos sentidos: *Si unus & alter assuitur pannus, de suerte, que constituyan una, y otra accion*, concedo que no habrá epopeya: *Si unus & alter assuitur pannus, de modo que hagan una accion sola*, nego. Toda accion es una de dos maneras: simplicisima, como: *Eneas mató á Turno*, y entonces no es á proposito para hacer epopeya de justa grandeza: ô es una *porque se compone de varios incidentes dirigidos â un solo fin;* y asi es puntualmente como se requiere para la Epopeya. En la Eneida *la borrasca del Mar, la llegada â Italia, la pretension de Lavinia, la guerra con los Rutulos, otra multitud de incidentes y pasages*, con mas, tantos *Episodios*, son cosas entre sí muy diversas: *unus & alter pannus* y hacen buena epopeya: *assuitur.*

Quiso Vm. conceptuarse de la Epopeya Margilica por el numero y serie de los libros que está en el Indice del Prospecto, y se engaña mucho. Si está Vm. tan lleno de Homero, ¿no se acuerda que la accion de la Iliada acaba mucho antes que los libros? ¿se le ha olvidado â Vm. que despues de concluida la accion de la Ulixea, concluye la serie de los libros? Item: yo sé y saben otros que la serie de los libros de la Eneida debia ser esta: *el 2 libro debia ser primero: el 3. debia ser 2. el 1. debia ser 3. &c.* Pues bien: luego ni el numero, ni la serie de los libros pueden dar idea ó concepto de la Epopeya. Otra es, Señor. Todo aquel indice es en quanto â considerar este Poema, como vida, ô historia: *desempeñarme como escritor de su vida* dixe en el prospecto pag. 5. lin. 8. Imitacion es de Virgilio: *Artis enim sive poematis alium ordinem Poeta instituit; seriemque consulto perturbavit earum, rerum quas historicus singulas, prout evenerunt, recto ac naturali ordine describeret.* P. Carlos La Rue.

O se acredita Vm. de adivino, quando califica los episodios de la Margileida de *largos, cansados &c.* ô de que no sabe lo que son episodios. Vm. creyó que la predicacion del P. Margil es episodio, y se engañó Vm. Pregunto: ¿Son en la Eneida episodio seis libros de guerras, que pudieran dividirse en seis tomos? No Señor, son la accion propuesta en aquel *arma* inicial. Pues otros siete libros, (que no son mas) de Sermones del P. Margil son la accion propuesta en aquella PREDICACION que desde la 4. linea de la fachada del Prospecto propongo celebrar. Eneas peleando, y el P. Margil predicando sostienen la accion de sus respectivos Poemas.

Haria mal Virgilio (estando â la decision magistral de Vm.) *en hacer â Eneas hablar dos libros*: porque Eneas no se profesó hablador, ni Virgilio propuso: *Virum loquacitatemque*: sino sus guerras *arma*, su politica *Virum:* Pero si yo propongo al Ven. Margil *Predicador*; aunque fueran, no solo seis, sino sesenta libros de Sermones; ¿quien los ha de predicar? Item: si ya vió Vm. que *la accion del Poema comienza desde la vocacion del Ven. Apostol al ministerio:* y debe Vm suponer que ya era Sacerdote: y que ningun Sacerdote tiene menos de 24. años ¿con qué justicia dice Vm. que *comienza quasi desde el nacimiento del Ven. P.*? ¿A los 24 años todavia es un hombre recien nacido? Pues aunque Vm. no quiera: todavia con ese *quasi* de Vm. puede haber Epopeya.

Aquello de *los episodios â fé que son mas largos que la narracion* pag. 5. lin. 27. de la Gazeta, perdoneme Vm. no lo entiendo es necesario que *Deus intersit* quia *dignus est vindice nodus: Indiget Apolline. ¿Los episodios mas lar-*

(1) In Andr. (2) In Eunuch. (3) Horat. Sat. 3. lib. 1. (4) Auson.

gos que la narracion? ¿con tercio y quinto *mas largos los episodios?* Valgame Dios: bien dixe yo que era nueva la doctrina de Vm. No son estos eructos de quien ha *comido mucho Horacio, y Aristoteles:* ni muestra *de que ha tomado gusto á la Epopeya en Homero, y Virgilio. ¿Los episodios mas largos que la narracion?* Muchos creditos de Poeta Epico le conciliará á Vm. esta clausula: Bien muestra Vm. su erudicion y capacidad de ser el desengañador universal. Si *la narracion recae sobre la accion y episodios;* ¿como pueden ser *estos mas largos que la narracion?* Luego, [*segun Vm.*] *los episodios de la Margileida son mas largos que toda la Margileida.* Esto es: *son mas largos que ellos mismos juntos con lo demás* v. g. *la accion.* Si Señor, es mayor la parte que el todo: es mayor uno de los contenidos que el continente. Si yo fuera muy risueño, buena ocasion era esta: y si fuera muy pregunton; ahora supiera quien enseñó á Vm. tan bellisima doctrina y para quien, si para los Apaches. Yo creo que Vm. no sabe siquiera la definicion de la Epopeya: *Poesis carmine hexametro illustres illustrium actiones per narrationem imitans.* Todo el Poema es narracion, Sr. D. Joseph, la narracion es la que expresa la accion, y episodios, que es quanto tiene un Poema epico. La proposicion de Vm. no se compone en toda la eternidad; y seguramente *no es doctrina de aquellos sobre quienes ha sudado Vm. ni de Virgilio* y *Homero*, de quienes *se publica Vm. nutrido y aprovechado.* Señor Protector del sagrado nombre de Epopeya, Vm. es el que ha abusado de él. De esta doctrina (¡ô felicidad del Mundo!) es Autor original el Caballero D. Joseph Velasquez, compañero del Sr. Alzate y de el Autor del Bando de la Gazeta Num. 21. para que sirva de modelo á los Poetas epicos, obscureciendo â todos los pasados, presentes, y futuros.

Tambien *se engañó Vm. quando dice que la accion de la Epopeya acaba con la muerte del P. Margil*, y con aquellos capitulos del Lib. 12. Diga Vm. que acaba con los aplausos de Oven: ¿no vé Vm. que con esto acaba el indice de los Libros, por donde Vm. se dirige? Pues todavia le falta â Vm. acaba *en el Laus Deo.* ¿Le parece â Vm. que porque con el libro 12 acaba la accion de la Eneida; ô todos han de acabar en el doce, ô ya no puede decirse otra cosa? Pregunteselo Vm. â la Iliada y Ulixea. Mi Epopeya jamas se conformará con las reglas de Vm., y asi lo procuraré yo; sino que seguirá el dictamen, y exemplo de otros que no se duermen ni se engañan.

Habet bonorum exemplum, quo exemplo sibi
Licere id facere, quod illi fecerunt putat. Terent. in prol. Heaut.

Traduxe *veteres, viejos* y está muy fino. No crei que *vetus* es substantivo, *ut patet:* y *Vm. si creyó que Viejos lo es*: quando dice que substantivé el *vetus*. Y si no ¿En qué conoció Vm. la substantivacion? Calepino 8 ling. (1) Terencio (2) Plauto (3) Tibulo (4) llaman *Vetus* al anciano: si no se conforma Vm. con el uso *apud bonos, juxta antiquos, secundum neotericos* que todos son adjetivos y subentienden el substantivo *homines*. Digame Vm. ¿qué quiere decir *Vetulus*?

Inter no siempre tiene dos acusativos: tambien se halla con uno: *inter agendum.* Tambien se usa como adverbio, en lugar de *interim*; Lucrecio: (5) *recreet vires inter datus:* id est: *interea recreet datus cibus vires*: entonces no rige acusativo: asi se usó en el Prospecto: *dicitur orasse, interim exciperet.* &c. *mientras*

(1) Verb. Vetus. (2) In Eunuch. Act. 4. Sc. 4. (3) In Mercat. Act. 2. S. 2. ℣. 20. (4) Lib. 1. el. 9. ℣. 50. (5) Lib. 4. ℣. 866.

alcanzaba, ô *para* alcanzar. *El exciperet indulgentia*, y *el maneant casti.* &c. se unen con el *et* traducido en aquella Y mayuscula: conque *ni carecen de oficio ambos, ni se omitió su traduccion.*

Mucho favor me hace Vm. traduciendo *Pensum pagado*, ô *pesado:* porque á lo menos no es tan impropio como si dixera *Custodem pensum Guardian mazorca de hilado* para ridiculizar mas el Prospecto; pues tambien esto significa *pensum* particularmente en el verso de Virgilio sobre que se trata ¿Porqué no traduxo asi? Y ¿porqué no me demanda ahora que precisamente dé la significacion que dá Virgilio á las palabras que tomo de él? *¿En quantos libros hay solo significa pagado, ô pesado?* Pues vea Vm. que ya en Virgilio significa algo mas: y si acudimos al Calepino 8 ling. al de Salas, y al Vocabulario de Nebrixa, hallarémos que significa tambien *considerado, estimado, reputado:* y entonces no volverá Vm. á negar la propriedad conqué se dixo en el Prospecto, y se traduxo en *electo* que denota aquella *existimacion* ô reputacion.

Si este participio pasivo *Septum* que en Virgilio (1) está significando *rodeado*, lo saco de alli, lo separo de aquel contexto, y escribo cosas del campo; puedo valerme de él para decir *Soto*: si de Arquitectura; para decir *pretil de azequia:* si de Farmacopea para decir *emplastro:* si de Anatomia para decir *telas del corazon*, porque todas estas cosas significa aquella palabra *Septum.* Y por tanto asi con esta voz como con otras de este jaez es necesario atender al contexto y al intento del tratado, que es quien determina la significacion á las voces que tienen muchas. ¿Será justo que yo en el verso 751 del libro 12 de la Eneida, aquella palabra *canis*, traduzca: *cantas:* porque *canis* es segunda persona de *cano?* que otro diga: *encanecidos* porque *canis* es ablativo de plural de *canus, cana, canum?* Que otro diga: Constelacion, porque la canicula se llama *canis?* No Señor, porque aunque todo eso es verdad; pero el contexto, y el intento del Autor lo restringen *hic & nunc* á que signifique *Perro*, y nada mas. Con esto, que me parece solo Vm. ignora, se satisface el reparo del *Pensum*, y otros de este calibre, para que no vocee Vm. el *trastorno de palabras, frases.* &c.

No pudo Vm. salir de aquel labirinto de seis versos, *Heu nescis &c.* por que tiene tres parentesis, (ô dos y medio como Vm. dice) y no se le alcanzó alli prescindir de ellos para entender la sentencia. Si Vm. no tuviera el ánimo en *Ferio;* no se expresára con *Barbara.* ¿Qué inteligencia tendrá Vm. de aquel lugar de Virgilio de la Egloga 9. que tiene quatro parentesis en los seis versos primeros? Oigalos Vm. (quo via ducit) (quod nunquam veriti sumus) (quoniam sors omnia versat) (quod nec bene vertat) Quatro son en 6 versos, y los mios son tres: y en el verso 23 de la misma hallará Vm. otros tres parentesis en seis versos: no cito otros porque no me diga que son otras tales algarabias.

No quise significar dificultad en Christo N. Señor para hablar: de Vm. son, Señor D. Joseph, estas sutilezas. Lo que denota (demás de ser modo muy corriente, y aun elegante de hablar) es la penosa estrechez, que padece el misero Centonista quando está necesitado á hablar clausulas que no compuso con versos que no hizo: y no puede hacinar tan licencioso como Vm. en su Centon de diez versos: Ovidio sin tanta estrechez, se disculpaba (2) *Quod quicumque leget, [si quis leget] æstimet ante-Compositum quo sit tempore, quoque loco.* Y yo puedo decir *Compositum quo sit carmine, quo que modo.* Pues á fé que mas

2

(1) Æ. 12. 750. (2) 3. Trist. eleg. 14. ℣. 27.

torpe hablaria en la *Medea Centonica* que *Vm. le quiere defraudar, no mas porque quiere.*

Todavia no puedo hallar el infinitivo que Vm. imagina regido de *hæreo.* Aquel *tueri* qualquiera dirá que pertenece â *regebam:* y qualquiera dirá: *hærebam Custos: estaba de Guardian: cursusque regebam, y dirigia mis pasos: tueri por guardar, â fin de custodiar* &c. Obiter: ¿Le parece â Vm. mucho siete veces repetido *Custos* en una plana? Pues Virgilio (1) en diez versos ha repetido quatro veces *Nox.* Si esto no me disculpa â mí, â lo menos debiera contener las decisiones magistrales de Vm. atendiendo â los respetos que atropella. Vamos al *Corpora:* Esta palabra â veces significa *la carne animal: Corpora curant.* Ya *el cadaver: sternuntur corpora:* ya *todo el hombre: duo de numero cùm corpora nostro:* especialmente quando *duermen: Carpebant fessa soporem corpora.* Otras veces el *exercito,* la *comunidad,* el *Reyno* &c. Entre todos estos hallé por duplicado la idea de *Religiosos* sin acudir â las estrellas que guiaron â Colon, sino â las que dirigen â los Gramaticos que son los Vocabularios, y el uso. *¡O sublime fantasia del Señor Velasquez que se remonta hasta perder de vista â los hombres, y cosas de este Mundo; y hallarse solo con sigo mismo!* ¡Feliz inteligencia! que en el *corpora* que dice *el Coronel no halla la idea de Soldados:* En el *corpora del enfermero no halla â los enfermos;* ni en el *del Pastor â las Ovejas.*

Aquello de (2) *Suma Teologica, capaz de suplir por Lombardo,* bien veerá todo el Mundo que es impostura maliciosa; y calumnia evidente: los que no huvieren leido mi Prospecto, creerán que yo lo dixe asi: *y nada sentiré mas que el que me tengan por un soberbio, loco, presuntuoso, y temerario.* En fin, ni lo he dicho, ni lo diré; *y necesita Vm. alguna mas cautela para escribir, especialmente en Gazeta.* Y pregunto; si lo huviera dicho; ¿no estaba Vm. necesitado â aprobar mi arrogancia? Vm. qué quiere que el Mundo y yo nos conformemos con sus dictamenes ¿no debia celebrar que yo tomara su exemplo? ¿A quien imitaria? Al Sr. D. Joseph Velasquez. Vuelva Vm. Sr. D. Joseph â leer *su Gazeta* con cuidado, ahora que ya estará *despierto:* leala Vm. y *en ella hallará escritas por su mano, sacadas de su cabeza, y puestas en boca de Virgilio mas excelencias suyas, que oprobrios mios: mas sabiduria del critico, que ignorancia del criticado:* esto es claro: *porque mas se dirigió la Gazeta â darse Vm. â conocer por sugeto de profundos conocimientos y capaz de sostener la Gazeta de Literatura de Nueva España,* (en consequencia de lo prevenido por su Compañero en la anterior) que â darme â conocer â mí por un idiota.

Alli [*æstuat ingens imo in corde pudor*] *alli se hallará Vm. aprovechadisimo en Homero, Virgilio, Horacio, y Aristoteles: alli dominando â Lucano y Ausonio:* alli *condenando â todos los Comentadores de Virgilio: â todos los Maestros y dicipulos de Gramatica que ha habido en todo el Mundo:* alli se dice Vm. *Desengañador del Universo: lleno de bastantes luces para conocer los Autores de los buenos siglos de la Latinidad y buen gusto,* y haciendo *de Aristarco.* ¿Y como? *Sin mas libros que los que caben detras de su almohada:* por que â muy pocos hace Vm. vanidad de deber las luces que tiene; ô con uno ô otro le basta para apurar toda la fina erudicion. No dixo tanto Horacio (3) *Medoctarum hederæ præmia frontium-Diis miscent superis &c.* Ni â Virgilio en 18. siglos se le ha dicho mas: Y aun este desde aquello de *parce pias scelerare manus,* y particularmente desde donde comienza: *Ea pues amartelado mio:* has-

(1) Æn. 3. 195. (2) Gazeta de Literatura num. 1. p. 5. lin. 41. (3) 1 Carm. od. 1.

ta acabar con aquella patética oracionsita: *suplex tua numina posco,* pone â Vm. de oro, y azul. Mirese Vm. bien en aquel espejo; que yo creo, resulte de esta philaucia el prodigio anunciado al Mundo en la Gazeta anterior: y creo que mas envilece â un hombre, pintarse él mismo muy lindo, que â otro, el que lo pinten muy feo. Si yo hiciera lo que permite Horacio: *Hac lege in trutina ponetur eadem* (1) hiciera bien en *imputarle â Vm. alguna clausula que le avergonzara:* Pero ¿será calumnia, decir que la *Sabiduria de Vm. es capaz de suplir por la de todo el Mundo* en estas materias; *porque la del Mundo está perdida?* Vm. lo dice: Virgilio (irrefragable es la autoridad) lo refiere, y *en la Gazeta num. 1. de la 2. subscripcion* consta: vease *â capite ad calcem.*

Dixe *condemnatur ad mortem:* y no sé por qué dice Vm. que *en todo el Mundo no hay quien forme así:* esta palabra *forme* me hace sospechar que el *condemnatur* es el que reprueba: pero no tengo otro modo de corregirlo, que siempre que escriba para Vm. lo diré por activa *Illum condemnant Judæi.* Si es por la preposicion *ad* (aunque no se explica asi la nota) en Ciceron, y en otros muchos, nada es mas frequente, *que damnatus ad balnea, ad metalla.* Calepino 8 ling. *ad præstandum legatum.* El de Salas *ad supplicium:* Vealos Vm. que *están, y hacen de Maestros en este Universo:* y si todavia no se conforma; diga Vm. con los inteligentes: *Condemnatur ad subeundam mortem.*

Con mucha satisfaccion y gusto, me presentára yo al Publico rindiendole â Vm. el porrigo, y laureandole su victoria en todas estas notas, si en todas tuviera Vm. la justicia que tiene en esta de el *Virum supplex:* Mas honor me haria, ceder al dictamen recto; que *culpam deprehensam pertinaciter tueri.* (2) Las erratas no deshonran â los hombres: defenderlas contra la razon es lo que desacredita. *Está muy malo Virum supplex: Vm. dice muy bien: y este punto lo tiene muy ganado.* Pero *eodem die istud verbum vere in te accidit.* (3) ¿Si â Vm. que solo es copiante, y aun censurante del Prospecto se le pasa escribir (4) *Eam obscura* debiendo ser *Cum obscura:* (5) *Nescio qua propter* debiendo ser *præter,* y (6) *Lucet,* diciendo yo *Luce* ¿qué se maravilla Vm. de unas erratas, (7) *quas aut incuria fudit, aut humana parum natura cavit?* No es Vm. Horaciano. ¿Vm. cree que quien hizo ese Centon (por malo que le paresca) dexára pasar, menos que por descuido, una concordancia tan claramente mala? ¿ô este discernimiento solo se reservó para esos profundos conocimientos?

No obstante, (supuesto que dice bien) celebrelo y repitalo mil veces, como lo hace, hagale salva â su victoria; que â pesar de imposibles ya llegó el dia en que se cumpla aquel anuncio, y que alumbre Vm. al Universo. Este descubrimiento tan celebre hará el nombre de Vm. inmortal. No es Vm. *Cherilo* el de Horacio *in Art. poet.* porque *aquel acertaba dos ô tres veces, y Vm. solo una.* Exclame Vm. con Eneas avisandole â sus Compañeros *Maxima res effecta, viri.* (8) Sin embargo, no fué necesaria la advertencia de Vm. ya estaba acá corregido. Quasi al fin de la impresion de ese pliego se advirtió la errata; y desde allí salieron los restantes exemplares sin ella, sin el *dicitur insignem* (que no con mucha razon censura Vm.) y sin otras que se habian pasado. En fé de lo qual acompaño un exemplar de los correctos donde verá Vm. que dice: *Insignis pietate & servantissimus æqui* traducido como corresponde.

(2) Sat. 3. lib. 1. (2) Quintiliano lib. 6. cap. 5. (3) Terent. And. 5. 3. 13. (4) Gaz. lit. 1. pag. 7. lin. 14. (5) Ib. pag. 8. lin. 40. (6) Gaz. Num. 2. pag. 9. lin. 8. (7) Horat. de art. Poet. (8) Æneid. 11. 14.

Mucho celebra Vm. el *Accipio agnosco que Deum: Genitoris imago* y dice que *Deum ê imago son dos substantivos continuados*; (ni le embarazaron â Vm. dos puntos que hay en el *Deum*:) y por tanto que debian estár en un mismo caso. Pues no lo son: dependen de diferentes verbos: *Deum* es acusativo *de accipio: imago* es nominativo de *sum es fui*. ¿Le choca â Vm. *Deum ê imago*? Preguntele Vm. â Virgilio porqué dixo (1) *Se sensit medios delapsus in hostes;* y no dixo *se sensit delapsum* para que concordáran en caso. Y luego preguntele Vm. â Horacio (2) porqué dixo: *Si forte reponis Achillem; Impiger, iracundus, inexorabilis, acer;* y no dixo *Impigrum, iracundum* para concordar el substantivo *Achilem* con los adjetivos *Impiger &c.* y le dirá â Vm. que estos nominativos se rigen del *est, que se calla por elegancia, y lo subentiende, quien entiende:* de suerte que es necesario suplirle todo esto: *si reponis Achillem*, talem illum repone, ut sit *impiger &c. Respicimus* (supple eum cui erat) *dira illuvies, immissa que barba:* dixo Virgilio Æ. 3. ℣. 593. Pero baste lo que dice A. Gelio: (3) *Est, autem, & erat & fuit plerumque absunt cum elegantia sine detrimento sententiæ* ¿Vee Vm. lo que no pudo componer? Ya está compuesto con un *est* que se calla por elegancia: *Deum qui est imago & Illum qui est custos:* y aun este segundo tiene otro camino para estár bueno.

Tali es relativo, y echamos menos el correlativo; pero no el hispanismo. (Note Vm. ese plural en boca de Aristarco para despues, sin embargo que dan verguenza estas notas) *Talis* no siempre es relativo: no siempre demanda otro relativo v. g. *Qualis* como aqui: *Quales sumus, tales esse videamur.* A veces es un adjectivo que solo pide substantivo; y á veces absoluto que ni uno ni otro exige. (4) *Militia tali,* [5] *tali peste,* [6] *tali templo,* no tiene el *tali* correlativo; sino antecedente. Ciceron dixo (7) *Tot, tales que viri,* y Virgilio (8) *Per te, per qui te talem genuere Parentes:* donde el *talis* es absoluto Y sobre todo en el Prospecto está muy bien puesto; y si Vm. no quiere entenderlo absoluto, como los exemplos dichos; pudiera alcanzarsele â Vm. decir *Huic se obtulit forma Dei pulcherrima, vultu tali: id est, etiam pulcherrimo.* Si el *tali vultu es hispanismo* está hecho â imagen y semejanza de *Militia tali. &c.*

Recarga pesadisima dice Vm. que es haber dicho dos veces: *Era de noche: Sub nocte silenti; nox cum terras obscura teneret:* Y esta nota es *ejusdem furfuris* que la de *Visus adesse mihi;* y que la antepenultima. Pues mas recargador será Virgilio, que para decir: *si vive Eneas,* lo dixo tres veces: (9) *Quem si fata Virum servant: si vescitur aura ætherea: nec adhuc crudelibus occubat umbris.* Y otra vez para decir que era de noche vaya Vm. contando: (10) *Nox erat;* una: *Carpebant soporem corpora;* dos: *Silvæque, & seva quierant æquora;* tres: *medio volvuntur sidera lapsu;* quatro: *Cum tacet omnis ager;* cinco; y yo no lo repetí tan seguido. El 1. *in somnis* pertenece al *En suenos* de la historia: el 2. aunque no estuviera en diferente modo; le valen estas repeticiones: y si no apliqueselo Vm. al tiempo en que hizo su critica, y no será insulso.

Mucha dificultad ha tenido Vm. para concordar con su traduccion aquel verso: *Dixerat ille aliquid magnum;* (punto y coma) *Vimque affore verbo ostendit &c.* No creo que en la 1. parte se embaraze Vm. colijo (porque Vm.

(1) Æneid. 2. 377. (2) De Art. poet. 120. (3) Noct. Attic. lib. 5. cap. 8. (4) Æn. 11. 585. (5) Æn. 4. 90. (6) Æn. 7. 192. (7) Pro Quintio. (8) Æn. 10. 597. (9) Æn. 1. 550. (10) Æn. 4. 522.

acostumbra notar, sin decir particularmente lo que reprueba) que será en la 2. parte, porque al *affore* querrá Vm. darle la significacion que tiene en Virgilio. Alli es de *adsum*, y yo lo he usado como de *absum*. ¿ No es esto ? Pues digo que esta palabra *Egere* que en Virgilio es preterito de *ago*; la puedo yo usar como infinitivo de *Egeo; Egere* que significa necesitar. *Edere* significa comer, y publicar, Este participio *Oblitus* puede ser de *Obliviscor* olvidar: ó de *Oblino* untar: y asi aunque otro dixera con él, *olvidado*; yo puedo decir *untado. Deprecor* significa *rogar*, y significa (1) *detestar: Pone* (2) significa *abandonar*: y *Pone* [3] *aplicar* sin mas ley que la voluntad del Autor que los usa: y muchas veces sin mas señal que la quantidad de las silabas.

Luego si *affore* puede ser de *adsum* y de *absum, formados segun regla de buena ortografia:* ¿Por qué en lo que yo escribo ha de valer mas la intencion de Vm. que la mia? ¿Por qué lo ha de dirigir Vm. por donde se le antoja; habiendo buen camino que es el que eligió el Autor? Porque el animo es sacar disparates; no buscar la verdad, que es el oficio de la recta critica. Me hará Vm. favor de decirme qué significa este preterito *Sustulit* que cierto Poëta dentro de un solo verso usó en diferentes significaciones, hablando de Eneas, y de Nerón: *Sustulit hic Matrem, sustulit ille Patrem.* Vaya ahora la practica: dicese *affuit* [4] *y adfuit* [5] *de adsum:* dicese *abforet* [6] *de absum*, y Plauto (7) dixo *Veruntamen quasi affuerim simulabo, atque audita eloquar.*

Omnia conventus. Si esta nota fuera fundada, ¡ qué perspicacia tan estupenda ! ¡ Qué prueba de aquellos profundos conocimientos que se han asociado â otros dos Compañeros para ilustrar la Gazeta de literatura ! ¡ Qué victoria tan digna de la salva que Vm. le hace ! Y no siendolo; qué cierto es lo que dice San Prospero. *Nam quicumque alium molitur lædere, primum Ipsum se jaculo percutiet proprio.* ¿Quien creyera que una erudicion suficiente â llenar de luces al universo, no habia de entender, qué quiere decir esta oracionsita: *lustrat omnia Conventus:* que es lo mismo que *Traxit pallium Petri: habet omnia Leonis; es todo Leon. Omnia conventus. Si Señor D. Joseph, todo el Convento: Si Señor: todo el convento.* Si es macarronismo; si es para Otentotes; riase Vm. de la regla: *Adjectiva cum substantive &c. Tantum cibi:* tanta comida. *Ferimur per opaca locorum* (8) y de los gramaticos que saben decir *Omnia* todas las cosas, *Conventus* del Convento: O para salir con la suya diga Vm. que no es lo mismo *todas las cosas del Convento:* que *todo el Convento*, como yo traduxe. *Todas las cosas del Convento;* como *aposentos, rincones, patios, claustros &c.* que otra vez para censurarlos, tuvo Vm. presentes, y ahora se olvidaron.

Y esté Vm. seguro en que el presentar un Pobre sus cortas producciones al Publico lejos de ser para *burlarse de su respeto y de la Nacion;* es obsequio digno de gratitud y disculpa: como el infeliz Pastor que ofrece su chosa no solo al Rey, sino â Dios. Pero hablar ante el Publico, ante la Nacion, ante el Mundo, y *en Gazeta de literatura con unas carcajadas de risa, que aun en la Plaza son indecorosas*; eso si es burlarse del Publico, y de la Nacion. Ahora sabrán los Extrangeros que hay aqui racionales, porque son muy risibles: y que hay en America buena crianza.

(1) A. Gell. lib. 6. c. 16. Itt. Catul. de Lesbia. (2) Virg. Æneid. 11. 366. (3) Id. Ecl. 1. 74. (4) id Æeid. 10. 143. (5) Lucan. Phars. 8. ℣. 30. (6) Boet. lib. 3. pros. 2. (7) Amphitr. 1. 1. 45. (8) Æneid. 2. 725.

Nota major imago: Quien ha visto el retrato de Vm. v. g. y luego vee su persona, ú otro retrato, se expresa bien *Notá major, ó nota minor.* Vea Vm. si el Religioso pudo muy bien decir *notá* especialmente porque el *Imago* quita toda duda: *Imago major notá: id est imagine notá.* Patet. *Major* no solo significa *mas corpulento*, de mas bulto: ¿Todo ha de ser abulto? *Hay mayores en edad, saber, gobierno, literatura, caudal, hermosura &c. Deus est major hominibus;* y ninguno duda que David fué mayor que Goliat. Si no hubiera Vm. reprobado â los comentadores de Virgilio, yo le dixera que hay quien diga en este Verso *major, id est formosior. Agnoscere vultus:* Aun lo qué uso en la misma significacion que lo trae Virgilio me reprueba Vm. ¡Tanta es la rectitud de su critica! Preguntele Vm. â *Tolumnio* (1) quantas veces habia visto á los Dioses: *á Evandro*, si ya conocia *á Eneas* [2] *A los Grandes* [3] *de Troya por Apolo: â Eneas* [4] *por el ruido de las armas que le traia su Madre: â Turno* [5] *por los alazos de la Furia en su escudo:* que todos se expresan con *agnosco*; y con su respuesta me avisa Vm. para reponer que el *Religioso del Prospecto* dixo *agnosco* con mas propriedad.

Queria pasar la nota: *Visus adesse mihi* por estár ya respondida junta con la antepenultima (que no ha sido mas que multiplicar entidades, pudiendo en ese campo poner las notas que amenazan todavia) Pero conviene añadir que Vm. se equivocó: no son 12 versos antes, son cinco, donde dixo el Religioso: *que se le apareció N. Señor Jesu-Christo.* ¿Y le pesa â Vm. esta repeticion? Valgame Dios, Señor, que no hemos de hablar palabras superfluas! Pues ponga Vm. en la otra balanza â Virgilio: En el 1. verso del libro 4. de la Eneida dice: *Regina cæco carpitur igne:* al cabo de 68. versos repite: *Uritur infelix Dido:* Y al cabo de 101, otra vez: *Ardet amans Dido.* El Poëta (aunque sea malo) ha de repetir: Vm. no lo es, y repite en su critica, por galanura, por abultar mis yerros, ô por llenar la Gazeta.

Veo esta nota y no la creo: *Haud ignota loquor:* quiere decir *no hablo lo que no me es conocido;* y esto mismo dice la traduccion: quitele Vm. las dos negaciones, que en latin siempre afirman, y en castellano regularmente; y queda como Vm. quiere. Parece que mas tienen de malicia que de inadvertencia estas notas; y que solo se hicieron para alucinar incautos: *deceptus decipit alios.*

Relligione: ¿De donde sacaria Vm. que yo tomé *Relligione* por *Convento?* ¿No dixe: *Relligione* en esta Religion? ¿No dice la historia que N. Sr. J. Christo *se apareció en figura de Religioso*, y por eso continué *Pedes vestis defluxit ad imos, Relligione Patrum servata &c?* Item ¿no se dice *Ecclesia* por Templo: embarcacion por Navio? ¿No ha leido Vm. â Sexto Pompeyo *de verborum significatione?* Virgilio repite 30 veces la ruina de Troya; preguntarle si habia de ser Panzacola la arruinada. ¿Qué valen ahora las notas de *macarronismo, superfluidad, é impropriedad* qué cargó Vm. al *Relligione?*

Noctem custodia ducit insomnem: Para decir con verdad *Pedro se pasa en vela: solo es necesario que no duerma:* no se supone que pueda dormir. Preguntele Vm. â Moyses, si Dios es capaz de cansancio ô fatiga; para decir que en el septimo dia descansó: *Requievit die septimo Gen. 2. 2.* Dios de sí mismo dice que *vela: Ierem. 2. 12. Bar. 2. 9. Dan. 9. 14.* Y ahora pregunto yo *¿Se durmió Dios aquella noche, para que no esté bien dicho: se pasó en vela?* De Vm. si

(1) Virg. Æn. 12. 260. (2) Æn. 8. 155. (3) Æn. 9. 659. (4) Æn. 8. 531. (5) Æn. 12. 869.

consta que *se durmió* (porque así lo dice) *quando hizo* estas notas. Y pregunto otra vez: *¿Hablar conforme â la Santa Escritura se opone á la piedad? ¿Hablar disparates poeticos y latinos excluye lo piadoso de un escrito?* ¿El escrito que no es elegante, y epico, no puede tener *asunto sagrado* y *piadoso?* A lo que se opone el hablar disparates poeticos, y latinos es â hacer papel de *Homero, de Virgilio, de Horacio, de Aristoteles, y Aristarco.* Ya ha menester su sermon quien dice que la Margileida no es piadosa: y aquel para quien la piedad y la elegancia epica es todo uno.

Si Vm. reconviniera cara â cara, (no con nombre supuesto, ni escondido) â los Señores Aprobantes sobre la calificacion que dieron â la Margileida de *piadosa*; pareceme que responderian â Vm. con su acostumbrada discrecion y serenidad; sin reirse, sin burlarse, ni sonroxar â Vm. estas, ô semejantes palabras: *Señor D. Joseph: por que vimos que el Prospecto dibuxa una obra que en lo negativo no es satirica, no es en daño de tercero, no vulnera ni mofa á algun sugeto, no se desmanda en chocarrerias, provocando al proximo, no impide, ó embaraza la prosecucion de buenos, y loables fines: y en lo positivo es elogio de un Ven. Siervo de Dios, cuya Canonizacion se espera breve: de un Apostol tan benemerito en nuestra America: De un Margil: y por otra parte se tratan en ella puntos de Religion catolica, y toda la vida, pasion y muerte de Ntrô Redentor Jesu-Christo; [sin embargo que notamos los cortos alcances de su Autor en poetica, y latinidad] juzgamos que debia llamarse obra piadosa:* salvo meliori: *porque todo Catolico, como ya previno el Prospecto; regalado con la dulzura de sus Santisimos misterios, disimula lo demas.*

Aqui era lugar de que yo preguntara: *¿Esta es la obra que respira los profundos conocimientos que anunció el Sr. de Alzate y se asoció para la Gazeta de Literatura* propuesta por subscripcion? ¿Ya pueden hacer las cuentas de Deucalion, y Pirra: *Nos duo turba sumus? ¿Este es el papel digno de colocarse en el Gabinete del mas delicado Critico?* Si Señor: ¿Pues no *basta haberlo aprobado solemnemente su Compañero el Sr. Alzate*, cumpliendo lo prometido en las primeras Gaz. de literatura? *¿Una Critica que ha de ser muestra de la vasta erudicion de un sugeto, ha de estar sujeta á la mezquindad de las reglas de Codorniu,* ni del Memorial Literario de España, y otros que enseñan *á reprimirse, y molestarse en buscar la verdad?* ¿Esta ha de sujetarse â aquel *parrafote* de Horacio, *de Art. Ne crepent ignominiosa dicta &c. que prohibe el reirse de los desatinos?* Estos no sabian lo que es Gazeta de literatura; donde es licito hacinar Volcanes, Añil, Yerbas, Metales, Dicterios, Golondrinas &c. segun aquello: *Omne tulit punctum qui miscuit utile dulci.* Horat. Y donde es necesario poner la Vara censoria sobre todo.

Pervolitat: Yo tambien dexo este periodo â la consideracion de quien no se duerma, y juzgue con justicia.

Huc atque huc: no es el unico sentido de la frase el que Vm. ofrece; y la expresion es otra. *Por aqui, por alli: y toda entrada guarnece, custode: con sigo mismo, que era el Guardian.*

Excubat &c. Demas de mis erratas, me acusa Vm. de las suyas: Vease bien que este verso tiene su traduccion, y Vm. le aplica la que está cinco versos arriba. Vealo Vm. bien.

Signavit &c. ¿Con que habla de preterito, quando hablabamos de presente? Pues es maldad decir: *quando vi â este Señor, y quando vino á presentarseme signavit viam &c.*

Sic equidem ducebam animo: asi pensaba yo entre mi: *rebar que* y juzga-

ba: *futuro* de lo por venir. *Mens pendet* es frase de dudar: y *reor de futuro* es lo mismo. Parece que se le ha hecho ver â Vm. quan vanamente se asustó con aquella clausula del Prospecto: *Por que por lo regular estan usados &c.* Vm. procure entenderla, que está clara; y leala hasta el fin.

Muchas erratas tengo, Sr. D. Joseph, Vm. ninguna. Yo soy hombre, é ignorante: Vm. es Numen y muy sabio: pero tengo el consuelo de que *en materia de Nautica jamas he errado la cosa mas leve:* porque jamas la he practicado. Supongo que por lo mismo no ha errado Vm. ni errará quando suelte sus producciones al Publico: en unas quantas *Epopeyas y Traducciones de Virgilio:* porque hasta ahora lo que ha acreditado Vm. es que sabe hacer burla de todo el Mundo: que sabe reirse mucho: alabarse mas â si mismo, mofar y chiflar *Epopeyas:* falta que muestre como las hace quien dixo que *los Episodios de la Margileida son mas largos que la narracion.* Yo fio que en nada nada errará Vm. asi como este su primer papel lejos de sacar yerros, tiene *luces para todo el mundo; Y para obscurecer â todos los hombres de los venideros y pasados siglos.*

Ridiculiza Vm. la observacion y expresion de los afectos; con todo de que Vm. los entresacó â su gusto: si Vm. echara de veer [*Sed non videmus manticæ quod in tergo est*] como ha observado el caracter de Aristarco; como ha manifestado los provechos que tiene de Homero, Virgilio, Horacio &c. Los aciertos en dirigirse contra el Prospecto de la Margileida: las finuras con que se ha dado â conocer por Maestro universal lleno de *Aristoteles, de Aristofanes, de Aristarco,* y de todo lo que sale de *Arista*: para abatir, y quemar la *Margileida &c.* no dixera en la nota penultima que todo es confusion, y batahola; para que ahora no le pudieran decir, que esta su critica *toda es rayos, y claridades.*

Jamque novum terræ stupeant lucescere solem:
¿An quicquam nobis tali sit munere majus?

Yo soy quien pudiera decir: *Jam nova sintaxis cælo demittitur alto:* porque la de Vm. discuerda mucho de la vieja usada en este Mundo. Pero con mas razon le daré â nuestra America esta plausible noticia:

Alter Aristarchus cælo descendit ab alto:
Jamque tibi ne vana putes hæc fingere somnum.

Tengo en fin la satisfaccion de haber respondido â Vm. no con caudal mio: (no lo tengo) sino con las autoridades que el Mundo llama respetables, y Vm. les llamará lo que guste. *Esta moneda está acuñada en los Trojeles citados;* si es falsa, yo no la contrahice: publique *otro Bando* su Dicipulo y Compañero autorizado con el *visto bueno* del Sr. Alzate para recogerla, y extrañar del Universo â todos estos falsarios â quienes ya condenó aquella sentencia final *Vos nescitis quidquam.*

Sea enhorabuena que esta muestra, ô Prospecto de la vasta erudicion de Vm. esta critica tan juiciosa y recta: *se coloque en el Gabinete de los Aristarcos, y Metios Tarpas;* que yo tambien la juzgo *linenda cedro & lævi servanda cupressu:* para que haga celebres, é inmortales *los profundos conocimientos que Vm. ha manifestado,* particularmente en *el Virum Suplex:* Enhorabuena le concilie â Vm. *mas con obras que con palabras* los titulos de *Deffensor Patriæ, Phœbi soboles, Parnassi decus, Musarum præsidium, orbis gloria, Poesis delitiæ, assertor Latii, ingeniorum altor, naturæ idea, Lux immensi publica Mundi:* mientras esta

mi pobre respuesta va â los pies del Publico, de la Nacion, y de Vm. â pedir perdon de los yerros de su entendimiento, porque de voluntad no lo son.

Extremam hanc oro veniam miserere precantis:
Tuque dabis veniam votis, irasque remittes.

Edifique Vm. enhorabuena sobre mis ruinas, aunque viles, como lo hace sobre las de hombres respetables; y el Cielo eleve su edificio: que no me quejaré.

„ Hoccine credibile est aut memorabile
„ Tanta vecordia innata cuiquam ut siet;
„ Ut malis gaudeat alienis; atque ex incommodis
„ Alterius, sua ut comparet commoda?... Ter. Andr. act. 4. Sc. 1.

No quiero continuar esta copia. Sea Vm. mas feliz que yo, y no haya quien se atreva â burlarle y hacerle tanta salva: Falte quien le haga fe de erratas â Vm. promoviendo mas numero de puntos que los de esta su critica, y que la fe de erratas que Vm. se hizo con tanta suavidad en la Gazeta n. 2. de solo el Pirriquio que se escapó. Ni yo pueda amenazarle con aquello: *¿Non te tu cohibes? non te respicis? ¿non tibi ego exempli satis sum? Ter.* Heaut. Sc. 5. act. 1.

El interes y el empeño que Vm. ha tomado en deslucir la Margileida, en que no se imprima, en que se queme; Dios se lo dexe lograr â Vm. (que con solo que Vm. y sus dos compañeros no subscriban, lo lograrán todo) para su felicidad; *pues ni â mi Venerable Apostol Margil le haran falta mis incultos elogios; ni â mi los de Poeta centonista: ni aquel dexará de canonizarse por eso; ni yo de comer, vivir, y dormir, â gusto.*

La suplica que hace â Vm. el Mantuano: *At patriæ miserere tuæ;* la reitero yo mil veces: *Per te, per qui te talem genuere Parentes.* No le diga Vm. *Barbara* á la *amada Patria que nos parió*: porque no lo es: *no reina en ella el mal gusto,* como Vm. dice: en ella florecen elevadisimos y erudi: tisimos ingenios: no tiene otro borron, que el *Prospecto de la Margileida.* Si me consiente â mi y â otros ignorantes atrevidos; es porque no puede ahorcarnos, ó desterrarnos por esto: si algunos de sus doctos ingenios se han servido celebrar el *Prospecto de la Margileida*; no he creido sino que lo miran *oculis miserantibus* (no diré quienes, porque no se ria Vm. de ellos y los mofe) no he creido yo, sino que sea por caridad fraternal; ó porque nada les va en que yo delire; ó porque á la sombra del sagrado asunto tienen inmunidad, y paso franco mis delirios: Luego no es razon *unius ob noxam* condenar â tan grande Reyno.

Demas que *si pecó pariendome á mi:* si se ha indignado Vm. contra su Patria porque me produxo para su descredito: ¿No es satisfaccion superabundante *haber parido â Vm. para su universal decoro, lustre, culto, y ornato?* ¿Puedo yo obscurecerla, quanto Vm. alumbrarla? Pues vindiquela Vm. é ilustrela con su sabiduria: *Ede tuos tandem Populo, Faustine, libellos; & cultum docto pectore profer opus. Si munus Apolline dignum Vis complere libris, & Vatibus addere calcar, Ut studio majore petant Helicona virentem. Hor.* Y queme Vm. el Prospecto, anatematizelo â censuras, despedazelo con aquellos rayos prenunciados, y que ya sentimos, *no solo capaces de conocer la Poetica y latinidad de los buenos siglos:* si no de hacer de oro â este siglo 18.

Con ingenua aseveracion de mi verdad, y no con el exemplo que Vm. me ha dado de respetar al Publico; protesto que no es mi animo violar tan me-

recidos respetos, ni el que â Vm. debo, Sr. D. Joseph, sino insistir eficazmente en mi defensa: que precisamente demanda quanto he dicho. Por esto, y por explicarme mas, quisiera haberme extendido; pero aun he trabajado en cenirme por no gravarme yo en imprimir una *Apologia completa de la Margileida* que difiero hasta que las facultades lo permitan.

Pero esto poco, tal qual es, ofrezco â Vm. en debida respuesta de lo que publicó en su Gazeta n. 1. y 2. En esta solo hallará Vm. descargos mios: no que me haya atrevido â explorar si Vm. cometió faltas en su critica: ni â amenazarle.

„ Ne tua dicta vagis nequicquam credita ventis
„ Effluxisse meo forte putes animo. Catull. ad Ortal. *v.* 17.

Porque esto seria empeño mas grande. Por lo qual suplico â Vm. reciba esta con la serenidad que â su entereza corresponde.

A Vm. no le convenceran estas disculpas: porque habiendo decidido contra todos los Maestros, desde Virgilio; es muy facil ahora decir de los Autores que cito en mi defensa: *Cæci sunt, & duces Cæcorum*: son ignorantes que guian â otros ignorantes, y porque su fuerza, y eficacia no iguala al vigor de la critica; pero el Publico hará justicia: y creo que no me apruebe haber tomado empeño en satisfacer unos reparos que por si mismos no pueden sostenerse, y pudieran haberse respondido con iguales despropositos. Vean las Naciones que si hay en la America un ignorante como uno; hay un docto, como ninguno; y que si hay un ignorante por naturaleza, es por deliberacion docil, sabe correr â la luz y doctrina, quando la halla; sabe pedir humildemente perdon â todos los que se presumen ofendidos, y sujetar su dictamen al superior.

De esta su casa â 30. de Septiembre de 1789.

M. S. M. B. A. V. L. M.
su afectisimo y atento servidor.

Bruno Francisco Larrañaga.

Sr. D. Joseph Velazquez.

P. D. Suplico â Vm. (porque asi es justicia) que manifieste su apellido al Publico, para que este sepa â quien ha de deber las luces de la instruccion, y quien es el *Caballero que tiene por oficio, y exercicio enderezar tuertos, desfacer agravios, y socorrer cuitados*, porque si no, perdonandome mucho su modestia, yo lo he de decir, desatando este anagrama, que salió â medida del deseo de Vm: *IS UNICE MODO:* de su nombre y apellido, aunque no muy fatal.

La respuesta al Bando de Apolo, y otros papeles de varios apasionados â la Margileida están ya despachados con sus licencias; y se publicarán como lo permita el tiempo.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS IMPRESO EN MEXICO,
En la Imprenta de los Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui,
Calle de S. Bernardo. Año de 1789.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
CAPILLA ALFONSINA UANL

UANL
DAD AUTÓNOMA DE NUE
CIÓN GENERAL DE BIBLIOTE